



- Miembro Académico:
- Coord. Planificación, Evaluación y Acreditación:
- Decano Facultad Ciencias Médicas:

Para su conocimiento, revisión, e implementación acorde a la normativa vigente. Tomar acciones según lo indicado. **Oficio Nro. CACES-CAC-2019-0042-O**
 Quito, D.M., 28 de junio de 2019

28/06/19
 Asunto: INFORME TÉCNICO DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO CARRERA DE ENFERMERÍA

Roberto Manuel Passailaigue Baquerizo
 Presidente de la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la Universidad de Guayaquil
 CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 En su Despacho

28 JUN 2019
 @18437

De mi consideración:

En mi calidad de presidente de la Comisión Permanente de Aseguramiento de la Calidad me permito informarle que, el artículo 49 del Reglamento de evaluación, acreditación y categorización de carreras de las instituciones de educación superior codificado señala que, una vez que las carreras presenten la propuesta del Plan de Fortalecimiento Institucional al Consejo de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior (CACES), la Comisión emitirá un informe de revisión con observaciones y recomendaciones pertinentes. En ese contexto, remito a usted un ejemplar del informe técnico de revisión de la propuesta del Plan de Fortalecimiento Institucional. **Es importante que la carrera revise el presente informe y tome las acciones conforme a las observaciones emitidas. Aclaremos, que no es necesario enviar de nuevo la propuesta del Plan al CACES de manera oficial; pero, si obligatorio cargar dicha propuesta en la plataforma GIIES.**

URGENTE
 Plan de Enfermería

La Comisión ha definido como fecha de inicio de ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional el 01 de agosto del 2019; por lo tanto, desde esa fecha se deberán considerar uno o dos años de ejecución del Plan de acuerdo con el artículo 49 del reglamento referenciado en el párrafo anterior.

Cabe señalar que una vez tomado los correctivos al informe se deberá cargar la propuesta del Plan en la plataforma GIIES conforme los lineamientos que emita la Dirección de Aseguramiento de Calidad (el GIIES estará disponible a partir del 08 de julio del 2019). Este requerimiento deberá ser cumplido hasta el 31 de julio del 2019. Para facilitar esta exigencia se enviará el manual de usuario y será necesario establecer la comunicación con el Ingeniero Medardo Picho Cabrera (manuel.picho@caces.gob.ec), quien fue designado para el acompañamiento respectivo.

La carrera podrá realizar las modificaciones que considere necesarias a su Plan de Fortalecimiento Institucional y registrarlas en la plataforma GIIES después del 31 de julio del 2019, para lo cual estará permanente habilitada, considerándose siempre para nuestros efectos de acompañamiento el último acceso de actualización registrado en la plataforma.

Oficio Nro. CACES-CAC-2019-0042-O

Quito, D.M., 28 de junio de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Mauro Cerbino Arturi

PRESIDENTE DE COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Anexos:

- universidad_de_guayaquil0100388001561651640.pdf

lj



**MAURO
CERBINO**

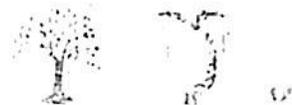


INFORME TÉCNICO DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, MODALIDAD PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Estructura del Informe:

1. Introducción.....	2
2. Revisión del Plan de Fortalecimiento	3
2.1 Procedimiento.....	4
2.2 Criterios de revisión	5
3. Resultados de la revisión del Plan de Fortalecimiento	7
3.1 Revisión de los elementos del Documento del Plan.....	7
3.2 Revisión de los elementos del Plan de Acción	8
3.3 Revisión de los elementos de la Estructura de Seguimiento Interno	10
4. Recomendaciones generales.....	11
5. Referencias Bibliográficas.....	11



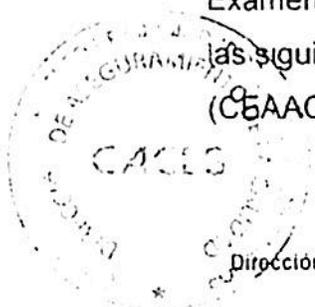


1. Introducción

En cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución de la República (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Educación Superior que la recoge (Asamblea Nacional de Ecuador, 2010), el extinto Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), realizó la evaluación de las carreras de Enfermería de las Instituciones de Educación Superior.

La evaluación de carreras considera dos aspectos principales: la evaluación del entorno de aprendizaje (modelo de evaluación) y los resultados de aprendizaje (examen nacional de evaluación de carreras) (CEAACES, 2014). La evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de Enfermería de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador se realizó con base en el modelo específico de evaluación para esta carrera (CEAACES, 2017), que tiene como referencia el modelo genérico de evaluación de carreras. Estos modelos se estructuraron a partir de un método de decisión multicriterio que, a través de técnicas específicas, permite la toma de decisiones con base en la evaluación de objetivos que involucran varios criterios distintos. Para el caso particular de la evaluación de la carrera de Enfermería fueron seis criterios: Pertinencia, Currículo, Academia, Ambiente Institucional, Estudiantes y Prácticas preprofesionales.

El Artículo 45 del "Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de las Instituciones de Educación Superior" señala que, según los resultados de desempeño en la evaluación del entorno de aprendizaje y en el Examen Nacional de Evaluación de Carreras (ENEC), se ubicará a las carreras en las siguientes categorías: acreditadas, en proceso de acreditación y no acreditadas (CEAACES, 2014).





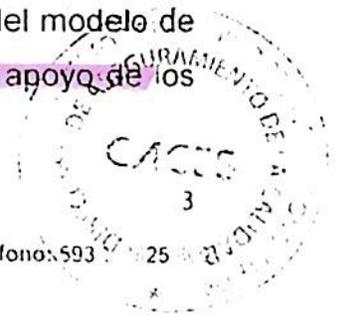
El Artículo 49 del mencionado reglamento indica que: “Las carreras que deben presentar un plan de fortalecimiento, son aquellas que no cumplieron los estándares establecidos por el CEAACES en lo que respecta al entorno de aprendizaje, pero cuyos estudiantes, en un porcentaje superior o igual al 40%, aprobaron el examen nacional de evaluación de carreras” (CEAACES, 2014).

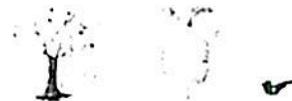
Según esta reglamentación, la carrera de Enfermería, modalidad presencial de la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL se ubica dentro de la categoría “en proceso de acreditación”, conforme consta en el informe final de evaluación emitido en enero de 2019 y presentó su Plan de Fortalecimiento el 14 de mayo de 2019.

El presente informe recoge las observaciones y recomendaciones realizadas por el equipo técnico de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC), una vez que se han revisado los elementos de la estructura del Plan de Fortalecimiento presentado por la carrera de Enfermería, de la misma forma se instrumenta el acompañamiento del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) en el contexto del aseguramiento de la calidad a las carreras en proceso de acreditación.

2. Revisión del Plan de Fortalecimiento

La revisión que realiza la DAC se basa en los parámetros establecidos en el “Instructivo para la elaboración de Planes de Fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las instituciones de educación superior (codificado) apartado 5 evaluación metodológica de planes” lo cual busca garantizar que las propuestas contenidas en este Plan aseguren una mejora sustancial de la calidad de sus procesos y, por lo tanto, del desempeño de los indicadores del modelo de evaluación, **que es de responsabilidad absoluta de la carrera con el apoyo de los funcionarios del equipo técnico del CACES.**





En esta sección se expone el procedimiento y los criterios establecidos para la revisión de los elementos de la estructura del Plan de Fortalecimiento: *Documento del Plan, Plan de Acción, y Estructura de Seguimiento Interno*.

2.1 Procedimiento

Para la revisión de la información del Plan de Fortalecimiento, el CACES ha establecido un procedimiento que incluye las siguientes actividades:

- a) Recepción del Plan de Fortalecimiento elaborado por la carrera.
- b) Asignación de los Planes de Fortalecimiento a los funcionarios del equipo técnico.
- c) Revisión del *Documento del Plan*, que contiene el análisis realizado por la carrera, sobre los factores internos que influyeron en los resultados de la evaluación; y la formulación de las estrategias a implementarse con la finalidad de elevar los estándares de calidad de la institución.
- d) Revisión del *Plan de Acción*, que contiene las actividades, el cronograma, los responsables, los medios de verificación y el presupuesto asignado a cada actividad.
- e) Revisión de la *Estructura de Seguimiento Interno*, que contiene los mecanismos y procedimientos que utilizará la carrera para dar seguimiento al cumplimiento del Plan mediante la utilización de indicadores.
- f) Análisis del Plan del Fortalecimiento y elaboración del informe técnico de revisión.
- g) Presentación de los informes técnicos de revisión del Plan de Fortalecimiento de las carreras de Enfermería a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, para analizar las observaciones realizadas por el equipo técnico, con base en lo cual se emitirá la versión final de este informe.
- h) Notificación del informe técnico de revisión del Plan de Fortalecimiento a la carrera.





- i) **Habilitación del sistema de gestión de la información GIIES, a fin de que la carrera cargue su Plan de Fortalecimiento, considerando las observaciones emitidas en el informe.**

2.2 Criterios de revisión

Considerando los lineamientos del instructivo para la elaboración de Planes de Fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las instituciones de educación superior (codificado) aprobado mediante Resolución No.196-CEAACES-SE-13-2015 de fecha 03 de julio del año 2015, se han definido los siguientes criterios de revisión:

Estructura General del Plan de Fortalecimiento	Criterios de revisión del Plan de Fortalecimiento
Documento del Plan	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se presenta un análisis de los factores que influenciaron en las valoraciones de los indicadores del modelo obtenidas en el proceso de evaluación, los mismos que, al menos, han considerado los resultados de la evaluación. 2. Las estrategias han sido formuladas a partir de dichos factores y mantienen una relación consistente con los indicadores a los cuales se encuentran asociadas. 3. Se ha establecido una relación coherente entre las estrategias y los objetivos estratégicos institucionales.
Plan de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. El plan de fortalecimiento contempla trabajar, al menos, en los indicadores en los cuales la carrera



Estructura General del Plan de Fortalecimiento	Criterios de revisión del Plan de Fortalecimiento
	<p>obtuvo una valoración baja en la evaluación, sin desatender sus otros indicadores.</p> <ol style="list-style-type: none">2. La meta establecida, por cada indicador, es coherente con el valor obtenido en la evaluación y, el valor óptimo.3. Las estrategias descritas en el plan de acción corresponden a las mismas estrategias definidas en el documento del plan.4. Las actividades guardan coherencia con la estrategia definida.5. Se ha definido un cronograma, responsable y presupuesto para cada actividad.6. Los medios de verificación son pertinentes con las actividades planteadas, y con los indicadores a los cuales se encuentran asociados.
Estructura de Seguimiento Interno	<ol style="list-style-type: none">1. La estructura de seguimiento establecida por la IES le permite monitorizar el cumplimiento de sus metas, estrategias y actividades.2. Se ha definido al responsable o unidad responsable del seguimiento: si existe más de un responsable, han sido definidas las funciones de cada uno.3. La periodicidad de seguimiento establecida ha considerado el cronograma de trabajo definido para cada actividad.





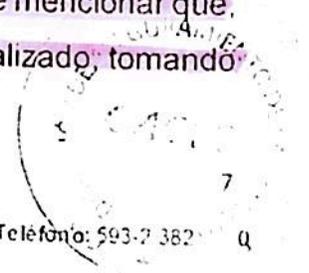
3. Resultados de la revisión del Plan de Fortalecimiento

En esta sección se resumen las observaciones y/o recomendaciones derivadas de la revisión del Plan de Fortalecimiento de la carrera de Enfermería de la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, modalidad PRESENCIAL, presentadas por cada elemento de la estructura del Plan: *Documento del Plan, Plan de Acción y Estructura de Seguimiento Interno*.

Estas observaciones y/o recomendaciones se acompañan de ejemplos para ofrecer una visión más clara de lo expuesto, **sin embargo, es importante aclarar que las observaciones citadas destacan casos puntuales de la revisión, ya que por cuestiones de extensión de este informe no es posible citarlos todos. Esto quiere decir que, en el marco de la autonomía responsable, es deber de la carrera realizar una revisión integral del Plan de Fortalecimiento.**

3.1 Revisión de los elementos del Documento del Plan

1. La carrera ha realizado un análisis de los resultados del proceso de evaluación externa, considerando los factores que tuvieron un efecto negativo en las valoraciones de los indicadores del modelo de evaluación del Consejo. Este análisis ha permitido identificar aspectos que requieren ser trabajados, poniendo más atención en los indicadores de bajo desempeño, esto, con el propósito de reducir la brecha existente entre los resultados de evaluación externa y el estándar de los indicadores. **Al respecto se recomienda que, a medida que se avance en la ejecución del plan es importante realizar un análisis profundo que permita ir más allá de los problemas evidentes, hasta llegar a sus causas.**
2. **En relación con las estrategias formuladas por la carrera se debe mencionar que, guardan relación con los factores identificados en el análisis realizado, tomando**





en cuenta los resultados de la evaluación externa y los indicadores del modelo de evaluación.

3. En el análisis realizado se puede evidenciar la coherencia entre las estrategias planteadas por la carrera y los objetivos estratégicos institucionales.

3.2 Revisión de los elementos del Plan de Acción

1. Para la elaboración del Plan de Acción la carrera ha considerado trabajar en todos los indicadores del modelo de evaluación. En este sentido, se muestra el compromiso en la mejora de los indicadores que obtuvieron un bajo desempeño, y a la vez, no descuidar los otros indicadores que obtuvieron una alta valoración.
2. Las metas establecidas por la carrera para cada uno de los indicadores del modelo de evaluación del Consejo son coherentes tomando en cuenta las actividades planteadas para su logro.
3. Las estrategias planteadas en el Plan de Acción corresponden a las mismas formuladas en el Documento del Plan en casi todos los casos; sin embargo, se ha identificado un caso puntual en el indicador Vinculación con la sociedad, en el cual la estrategia planteada en el Plan de Acción y en el Documento del Plan no corresponde a la estrategia que la institución se planteó en la comparación con los Objetivos Estratégicos Institucionales que cita: "Impulsar la transferencia de conocimiento de la comunidad académica mediante la implementación de Programas y Proyectos multi, inter y trans disciplinarios de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento, así como también de Educación Continua", mientras que la estrategia planteada en el Plan de Acción y el Documento del Plan dice: "Impulsar el desarrollo local, zonal y nacional, con programas y proyectos multi, inter y trans disciplinarios de vinculación, integrados a las actividades de formación e investigación, orientados a la internacionalización y a la responsabilidad social universitaria, que promuevan



la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos". En este sentido se recomienda a la carrera revisar lo mencionado.

4. En relación con las actividades planteadas por la carrera, estas guardan coherencia con las estrategias definidas por la institución.
5. La carrera ha establecido un cronograma de cumplimiento para cada una de las actividades planteadas, de igual manera, ha establecido los responsables para el cumplimiento de las actividades; sin embargo, en el indicador **Funcionalidad**, en dos actividades se ha establecido como responsable "Administrador", lo cual, no queda claro quién será el responsable. Para definir este requerimiento en estos casos puntuales es importante tomar en cuenta lo que señala el Instructivo para la elaboración de planes de fortalecimiento para las carreras en proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior "Cada actividad debe tener un responsable. Las personas responsables no necesariamente son quienes ejecutan las actividades, pero si quienes garantizan su cumplimiento dentro de los plazos establecidos, así como la eficacia y la eficiencia de las acciones implementadas. Los responsables deben proveer las evidencias de realización (medios de verificación). Se debe señalar el nombre del cargo, mas no el nombre de la persona."

En referencia al presupuesto se debe mencionar que, se han identificado actividades que posiblemente requieren de asignación presupuestaria para su ejecución; sin embargo, la carrera no ha destinado un rubro, por ejemplo:

- En el indicador **Calidad bibliográfica**, la actividad planteada por la carrera es: "Mantener actualizado los recursos bibliográficos de acuerdo con las demandas académicas de la carrera". de igual manera, uno de los



medios de verificación planteados dice: "Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico.

- Para el indicador **Bibliografía básica**, dos de las tres actividades planteadas dicen: "Informar los requerimientos de los libros de acuerdo con las asignaturas y a la cantidad de estudiantes de la carrera" y "Mantener actualizado los recursos bibliográficos de acuerdo con las demandas académica de la carrera", para lo cual la carrera no ha establecido presupuesto.

Considerando lo mencionado se sugiere revisar estos aspectos.

6. Los medios de verificación son pertinentes con las actividades planteadas y con los indicadores a los cuales se encuentran asociados.

3.3 Revisión de los elementos de la Estructura de Seguimiento Interno

1. La carrera para su estructura de seguimiento interno presenta una matriz, en la que, se detalla las metas, estrategias y actividades planteadas; **sin embargo, no se ha establecido un mecanismo de seguimiento que permita evidenciar el avance o cumplimiento de sus actividades. Además, se recomienda analizar la necesidad de implementar procesos para evaluar el efecto que tiene la ejecución del Plan de Fortalecimiento para la mejora de la carrera.** Para este propósito, se podría considerar la ejecución de procesos de autoevaluación que permita una reflexión sobre el estado de la carrera con relación a los estándares de calidad.

Se debe considerar que, las metodologías de seguimiento y evaluación del Plan son complementarias, es decir, en plazos cortos se podría optar por dar el seguimiento al cumplimiento de las actividades y en plazos mayores se



en los procesos de la misma, es decir, no solo autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo, sino también todos aquellos que inciden de forma directa o indirecta (empleadores, gobiernos locales, grupos sociales, comunidad, etc.), lo que permitirá generar espacios a cada uno de los actores, cuyo sentido de pertenencia y aportes desde distintos puntos de vista contribuirán a la consecución efectiva de las metas planteadas en el Plan de Fortalecimiento.

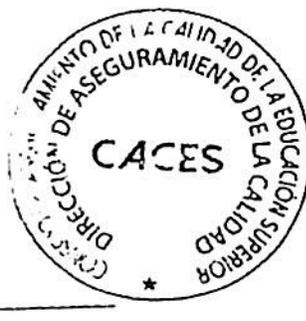
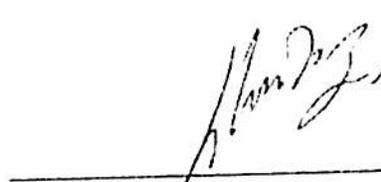
5. Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional de Ecuador. (2010). *Ley Organica de Educación Superior, LOES*. Quito: Lexis Finder.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Montecristi: Lexis Finder.

CEAACES. (2017). *Modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Enfermería*. Quito.

CEAACES. (2014). *Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de la Instituciones de Educación Superior*. Quito.



Sr. Lcdo. Carlos Andrés Bravo Erazo
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



puede considerar una evaluación del efecto del cumplimiento de las actividades en los estándares de los indicadores mediante un ejercicio de autoevaluación con debate académico, rigor y objetividad.

2. La carrera no establece un responsable del seguimiento al Plan, sin embargo, en la matriz de seguimiento que remite la carrera se observa que existe un responsable de seguimiento por cada actividad (los mismos responsables asignados en el Plan de Acción). En este sentido, es importante que se diferencie entre los responsables del cumplimiento de las actividades y el o los responsables del seguimiento, los cuales por ejemplo deben evitar el conflicto de interés.
3. De igual manera, en la matriz de seguimiento interno presentado por la carrera, se observa que, se ha definido la periodicidad por cada una de las actividades planteadas (el mismo cronograma planteado en el Plan de Acción), por lo que se recomienda revisar diferenciando entre periodicidad del cumplimiento de las actividades y periodicidad del seguimiento para todo el Plan de manera general.

4. Recomendaciones generales

Conviene resaltar la importancia que debe dar la carrera a la participación de la comunidad educativa, esto es: autoridades, profesores, estudiantes, personal administrativo y de apoyo; en sus procesos de mejora continua. Esto permitirá generar espacios de debate con los diferentes actores, cuyos aportes desde distintos puntos de vista contribuirán a la consecución efectiva de las metas planteadas en el Plan de Fortalecimiento

Además, de forma paulatina se sugiere ir incorporando a los diferentes Grupos de Interés que interactúan con la carrera considerando el importante papel que juegan





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA
Cda. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/2392521



**PLAN DE FORTALECIMIENTO
CARRERA DE ENFERMERÍA
MAYO 2019**

L. R. Delgado



ÍNDICE	PÁGINA
1. DOCUMENTO DEL PLAN.	1
1.1 ANTECEDENTES.	1
1.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA IES.	2
1.3 INFORMACIÓN DE LA CARRERA.	8
1.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA	16
1.5 DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS.	16
1.6 RELACIÓN ESTRATEGIAS-OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	17
2. ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	18
3. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO	18
ANEXOS	19

Handwritten signature



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/2392521



1. DOCUMENTO DEL PLAN.

1.1 ANTECEDENTES.

La Universidad de Guayaquil es una institución de Educación Superior pública, cuya concepción parte de la junta universitaria del Guayas que se instaló el 1 de diciembre de 1867 y obtiene personería jurídica por ley expedida por la Asamblea Nacional el 29 de mayo de 1897, publicada en los registros oficiales Números: 404 y 405 del 6 de julio de 1897. Se sustenta jurídicamente en lo dispuesto en la Constitución de la República; en las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General de Aplicación, su Ley de creación; las Resoluciones del Consejo de Educación Superior (CES); Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES); de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT); el ordenamiento jurídico vigente; el presente Estatuto y reglamentos internos.

La Universidad de Guayaquil en su sede matriz tiene como domicilio la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas y cuenta con sedes y extensiones conforme a la ley las mismas que están distribuidas de la siguiente manera: 18 Facultades y 48 carreras de pre grado. Entre las cuales están la Facultad de Ciencias Médicas creada el 7 de noviembre de 1877, y dentro de sus carreras se encuentra la carrera de Enfermería creada el 29 de Enero 1929.

La Escuela de Enfermería perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, se funda en 1929 siendo la segunda más antigua del país, creada mediante Decreto Ejecutivo No. 27. Esta institución ha tenido varios cambios curriculares los cuales han sido influenciados por las tendencias sociales, tecnológicas, y culturales del país, la región y del mundo, formando profesionales científicos, éticos, humanos y con vocación de servicio. Continuando con la breve reseña histórica, en el año 2015 la Escuela de Enfermería deja esta denominación para convertirse en Carrera de Licenciatura en Enfermería adoptando la modalidad semestral y acoplándose a los reglamentos y normativas vigentes en esos periodos académicos, y entrando en la regularización de los proyectos curriculares de la Universidad y del País.

En el año 2016 comienza el proceso de elaboración de los rediseños curriculares con el fin de facilitar la movilidad académica de los estudiantes a las distintas IES de nuestro país por lo tanto se procede a elaborar estos proyectos en congruencia con la Asociación Ecuatoriana de Escuelas y Facultades de Enfermería, *ASEDEFE*, dando cumplimiento a los requerimientos de los organismos de Educación Superior. Es así como en el año 2018 el rediseño curricular presentado por la Carrera de Enfermería recibe su aprobación y entra en vigencia en el segundo ciclo del periodo 2018-2019 para dar respuesta a las tendencias del siglo XXI aumentando el número de semestres de 8 a 9 incluido el proceso de titulación y vinculación con la sociedad.

En la actualidad contamos con 2 mallas vigentes. La malla regularizada, la cual cuenta con 7808 horas, y se le ha elaborado un plan de contingencia para asegurar la continuidad de los estudiantes que



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/2392521



iniciaron con ella, y por otro lado, la malla rediseñada (Resolución RPC-SE-04-No-025-2018) tiene 8720 horas encontrándose en ejecución. Nuestra carrera tiene la modalidad presencial, en tres horarios: matutino de 07h00-12h00, vespertino 12h00-17h00 y nocturno 17h00-22h00, de lunes a sábado.

El proceso de evaluación en sus dos componentes principales, interdependientes y complementarios, cada uno con modelos y metodologías definidas por el CACES: la Evaluación del Entorno de Aprendizaje y el Examen Nacional de Evaluación de carreras.

Mediante la Resolución N° 125-SO-11 -CEAACES-2018 de fecha 20 de junio del 2018 dan a conocer el informe definitivo de la evaluación del entorno de aprendizaje donde resuelve determinar que la carrera de enfermería, modalidad presencial de la Universidad de Guayaquil **“no aprueba la evaluación del Entorno de Aprendizaje”** al haber obtenido un desempeño del 48%.

Mediante Resolución N° 155-SO-11-CEAACES-2018 de fecha 20 de junio del 2018, aprueba y da a conocer el informe de evaluación de los resultados de aprendizaje de la carrera de Enfermería modalidad presencial de la Universidad de Guayaquil, al haber obtenido un resultado de 79.52% en el Examen Nacional de evaluación de la carrera de Enfermería.

Mediante Resolución N° 030-SO-02-CACES-2019, de fecha 24 de enero del 2019 resuelve:

Artículo 1.-Aprobar el informe final de evaluación de la carrera de Enfermería, modalidad presencial de la Universidad de Guayaquil.

Artículo 2.- Determinar que la carrera de Enfermería, modalidad presencial de la Universidad de Guayaquil, se encuentra **“en proceso de acreditación”**, al no haber superado el estándar de calidad establecida por este Consejo.

Ante lo expuesto, la Carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil, desarrolla un plan de fortalecimiento, según las disposiciones del artículo 49 inciso 5 del Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de las carreras de las IES, el que dispone: **“El plan de fortalecimiento deberá ejecutarse en el periodo máximo de uno a dos años, conforme sea aprobado por el CEAACES, contados a partir de la fecha de dicha aprobación”**

1.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA IES.

Considerando el documento del **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016-2020, EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CÓDIGO DE ÉTICA**, respondiendo a los requerimientos y normativas de Educación Superior se presenta la misión, visión, objetivos y valores institucionales.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/2392521



MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

Generar, difundir y preservar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos y saberes culturales de forma crítica, creativa y para la innovación social, a través de las funciones de formación, investigación y vinculación con la sociedad, fortaleciendo profesional y éticamente el talento de la nación y la promoción del buen vivir, en el marco de la sustentabilidad, la justicia y la paz, dentro de una cultura de paz, con valores y principios, con respeto y protección a la familia, la sociedad, la naturaleza, el desarrollo como ciencia base de la convivencia humana, así como los derechos humanos y los deberes ciudadanos.

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

Ser una institución de Educación Superior con liderazgo prospectivo nacional e internacional en el campo de sus dominios científicos, tecnológicos y humanísticos; comprometidos con la democracia cognitiva, el dialogo de saberes, el desarrollo sustentable y la innovación social.

FINES Y OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

Art 5.- Fines.- La Universidad de Guayaquil dentro de su autonomía responsable, reconoce al conocimiento y a la Educación Superior como un derecho de los ciudadanos que el Estado cumple mediante un servicio público.

La Universidad de Guayaquil es una Institución de Educación Superior y sin fines de lucro; democrática, crítica, laica, pluralista y solidaria; con el domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, sin perjuicio de que pueda establecer otras sedes o extensiones, orientadas al servicio de la colectividad, que cuentan con la debida aprobación del Consejo de Educación Superior y sean parte integrante del Sistema de Educación Superior del Ecuador.

La Universidad de Guayaquil propende a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad, y egreso sin discriminación alguna acorde a la normatividad legal correspondiente.

La Universidad de Guayaquil ejerce sus atribuciones formativas y académicas en las modalidades presencial o de tiempo completo, semi presenciales o a medio tiempo, a distancia y en línea o por internet y demás modalidades que se establezcan al amparo de la ley en los niveles de la formación de pregrado, grado y posgrado que imparten las unidades académicas en las diferentes sedes y edificios, comprometida con la misión sustantiva de la Universidad en lo que compete a la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad, mediante la producción del pensamiento científico y la consecución de los objetivos del desarrollo nacional.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/239252!



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

1. **Formación Académica y Profesional:** Desarrollar oferta académica de calidad, que genere, difunda y preserve el conocimiento, los saberes ancestrales y cotidianos, así como la cultura y el patrimonio nacional y universal; garantizando la igualdad de oportunidades, el enfoque de género, interculturalidad, plurinacionalidad; en los ámbitos académicos, sociales, y políticos, a fin de contribuir al crecimiento del país, al buen vivir y al fortalecimiento de la democracia
2. **Investigación Científica:** Generar ciencia y tecnología a partir de la investigación científica y la innovación, preservando los saberes ancestrales con compromiso social universal.
3. **Gestión social del conocimiento e internacionalización:** Impulsar el desarrollo local, zonal y nacional, con programas y proyectos multi, inter y trans disciplinarios de vinculación, integrados a las actividades de formación e investigación, orientados a la internacionalización y a la responsabilidad social universitaria, que promueva la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
4. **Bienestar Estudiantil:** Garantizar la igualdad de oportunidades en los ámbitos académicos, sociales, culturales, con enfoque de género e interculturalidad, asegurando el acceso a los derechos, el desarrollo de capacidades y potencialidades de la comunidad universitaria, contribuyendo así al bienestar institucional y de la sociedad.
5. **Gestión Institucional:** Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión de los procesos institucionales comprometidos con el desarrollo de la Universidad de Guayaquil.

VALORES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

Según el Código de Ética de la Universidad de Guayaquil, 2016, cuenta con los siguientes valores:

a) Respeto:

- i. Se respeta el pluralismo ideológico académico de los miembros de la Universidad de Guayaquil, en el marco de la Constitución y de las leyes.
- ii. Se prohíbe todo tipo de discriminación u hostigamiento por motivo de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal, colectiva, temporal, o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

b) Búsqueda de la verdad:

- i. La búsqueda de la verdad constituye la pauta de la conducta que debe guiar todas las actuaciones de los miembros de la Universidad de Guayaquil, acompañada de una profunda preparación, valores compartidos, y autodisciplina.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/2392521



c) Honestidad y vocación de servicio:

- i. El comportamiento y conducta de los miembros de la Universidad de Guayaquil debe estar caracterizada por la honradez, manifestada en la rectitud de sus acciones, integridad en el obrar y el respeto por las normas universitarias y legales.
- ii. Los miembros de la comunidad universitaria deben orientar su accionar en observancia a la gestión eficiente de los bienes y recursos institucionales, evitando su mal uso y aprovechamiento ilegítimo.

d) Responsabilidad:

- i. Constituye un deber de todos los miembros que conforman la Universidad de Guayaquil actuar con responsabilidad, dedicación, y un alto sentido de compromiso con los objetivos y fines institucionales; con el propósito de contribuir a la formación de competencias y valores encaminados al desarrollo de la cultura, ciencia y tecnología del país.

e) Honestidad académica:

- i. Consiste en respetar los derechos de todo creador de una idea original, mediante el reconocimiento de la autoría, fuentes de información consultadas o utilizadas. Es decir, la honestidad académica, implica actuar y expresarse con coherencia y sinceridad, en apego a los valores de verdad y justicia.

f) Equidad, justicia y solidaridad:

- i. Implica el reconocimiento a los méritos de cada uno de los integrantes de la Universidad de Guayaquil y de las personas en general, promoviendo la igualdad de acciones y oportunidades de desarrollo sin favoritismos y ningún tipo de discriminación.
- ii. Velar porque toda la comunidad universitaria goce de las mismas oportunidades de acceso a una educación de excelencia y calidad.
- iii. Promover que las actividades de investigación se encuentren encaminadas a contribuir y mejorar las condiciones de equidad y justicia social.

g) Búsqueda de la excelencia:

- i. La Universidad de Guayaquil propende a la formación de profesionales caracterizados por un alto sentido ético, científico; cívicamente responsables y promotores de la justicia social.
- ii. La enseñanza universitaria debe caracterizarse por un aprendizaje con contenidos sólidos, metodologías innovadoras, adquisición de estilos de liderazgo, pertinentes y el incremento de la capacidad creativa.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**



Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/239252;

- iii. Los estudiantes y el personal académico de la Universidad de Guayaquil tienen la responsabilidad de propender hacia un rendimiento académico óptimo.

- h) Calidad en el servicio:**
 - i. Los miembros académicos y administrativos de la Universidad de Guayaquil están obligados a actuar con cordialidad y respeto hacia todas las personas.

- i) Conciencia Ecológica:**
 - i. Los miembros de la Universidad de Guayaquil actuarán respetando el medio ambiente, que implica el cuidado y la preservación de las áreas verdes que se encuentran en las diferentes instalaciones de la institución; promoverán el reciclaje y aprovechamiento de los diversos tipos de residuos.

- j) Libertad y Tolerancia:**
 - i. La Universidad de Guayaquil garantiza la libertad de cátedra, libertad de información, investigación, opinión, expresión y difusión de pensamiento, de forma oral, escrita; promueve la libertad de creación artística, técnica y científica; y rechaza la intolerancia, y cualquier tipo de discriminación al respecto.
 - ii. Los miembros de la Universidad de Guayaquil deberán respetar las opiniones, creencias, e ideas de los demás, siempre en observancia a la moral y el orden público.

- k) Compromiso con el desarrollo del país:**
 - i. La Universidad de Guayaquil, en observancia al principio de responsabilidad social, se encuentra comprometida a lo siguiente:
 1. Promover políticas orientadas a solucionar la problemática nacional.
 2. Instaurar canales de comunicación con la comunidad y coordinar actividades conjuntas.
 3. Aportar los servicios profesionales especializados a favor de la comunidad nacional e internacional.
 4. Implementar políticas en defensa del medio ambiente y realizar estudios de impacto ambiental previo a la ejecución de proyectos de infraestructura con el fin de evitar daños ambientales.

- l) Rendición de cuentas:**
 - i. La Universidad de Guayaquil difundirá a la ciudadanía en general su gestión y los logros obtenidos.

La carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil responde a los objetivos estratégicos institucionales y se alinea a la normativa interna de los organismos de Educación Superior del Ecuador. A continuación, se presenta su misión, visión y objetivos.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/239252;



MISIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

La Escuela de Enfermería de la Universidad de Guayaquil, tiene como misión desarrollar talentos humanos en jóvenes y adultos que opten por la formación profesional de Pregrado, Postgrado, Educación Permanente, capaces de brindar atención holística a personas sanas y/o enfermas, familias y comunidades con intervenciones en promoción y mantenimiento de la salud, prevención y cuidado de las enfermedades y rehabilitación de las capacidades funcionales. Responsable con su entorno social, cultural y ambiental, mediante un currículo pertinente flexible e innovador con excelencia académica y humana.

VISIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

La Escuela de Enfermería es una institución moderna de educación superior, líder en formación de pre y postgrado, investigación y vinculación con la colectividad. Promueve un perfil profesional centrado en la autonomía, creatividad, autorrealización y respeto al ser, y al saber ser a la cultura, cimentada en principios y valores éticos, humanos, científicos y culturales impulsando el desarrollo humano de estudiantes, docentes y personal de apoyo. Competitiva a nivel local, nacional e internacional, participa con criterios orientadores y asesorías en ámbitos de su pertinencia, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la profesión y de la sociedad.

VALORES DE LA CARRERA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

- a) Solidaridad.
- b) Equidad.
- c) Responsabilidad.
- d) Honestidad.
- e) Lealtad.
- f) Veracidad.
- g) Integridad.
- h) Trabajo en equipo.
- i) Creatividad.
- j) Puntualidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:

1. Mejorar la gestión del personal académico mediante la planificación, selección, capacitación, formación, perfeccionamiento y evaluación de los docentes.
2. Establecer lineamientos que permitan una mejora constante de la formación académica, perfeccionando procesos de gestión pedagógica, prácticas pre profesionales, titulación y diseñar directrices para lograr ambientes de aprendizaje acorde a la necesidad académica.
3. Impulsar la investigación en las Unidades Académicas según las áreas, campos del conocimiento y líneas de investigación; así como las necesidades locales, nacionales y regionales.



4. Fortalecer la participación de la Universidad de Guayaquil en la comunidad, mediante la generación de proyectos de cooperación y emprendimiento, transferencia del conocimiento y ejecución de programas de educación continua.
5. Generar alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional nacional e internacional, mediante la suscripción de convenios de pertinencia y relevancia para potenciar la dimensión internacional de la Universidad de Guayaquil.
6. Garantizar la movilidad académica nacional e internacional, entrante y saliente de la Universidad de Guayaquil, mediante la promoción de programas de movilidad académica pertinentes y relevantes, con financiamiento externo y/o institucional, para fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria.
7. Fomentar la eficacia y eficiencia en los servicios asistenciales y ayudas económicas a estudiantes de la Universidad de Guayaquil.
8. Desarrollar un sistema de capacitación de planes y proyectos estudiantiles y de gestión de seguimiento a estudiantes y graduados.
9. Coordinar la elaboración de productos que sustenten los proyectos de inversión pública institucional.
10. Garantizar el cumplimiento de la gestión en los procesos administrativos de adquisición de suministros e insumos y de servicio general.
11. Optimizar la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión del talento humano.
12. Fomentar la eficacia en la gestión de los procesos tecnológicos.

1.3 INFORMACIÓN DE LA CARRERA.

La Carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil tiene en la actualidad en vigencia, dos mallas curriculares: la primera, es la malla regularizada con una duración de 8 semestres y 7808 horas, y la segunda malla que es rediseñada con una duración de 9 semestres y 8720 horas. Las mismas son ejecutadas en la sede matriz, cumpliendo con el objetivo general, y objetivos específicos de la carrera, estableciendo un perfil de ingreso, e implementando el desarrollo de competencias para establecer un perfil de egreso de la carrera, de acuerdo al modelo educativo de la Universidad de Guayaquil. Esta información se detalla en el Anexo 1.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

Cdla. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/239252:



Anexo 1: Información de Carrera



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

Cda. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/239252;



Datos Generales de la Carrera	
Nombre completo de la carrera:	Enfermería
Título que otorga la carrera:	Licenciado en Enfermería
Duración de la carrera (incluido proceso de titulación)	Número de créditos: 8720 horas
	Número de semestres: 9 semestres
Tipo de sede en que se imparte la carrera	Matriz <input checked="" type="checkbox"/>
	Extensión <input type="checkbox"/>
Nombre de la extensión donde se imparte la carrera (si aplica)	
Datos Específicos de la Carrera	
Objetivo General: Formar profesionales en Enfermería con conocimiento científico, ético y humanístico que junto al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo garanticen la salud actual y futura en cada una de las etapas del ciclo de vida de la población ecuatoriana, en las esferas biopsicosocial, cultural, espiritual y ambiental, mediante acciones específicas de fomento y promoción para ayudarles a mantenerse, y de curación y rehabilitación para contribuir en su recuperación, utilizando el proceso enfermero, como metodología de un cuidado seguro, como base para investigaciones, como evidencias de las prácticas de atención coherentes con los modelos de enfermería asegurar la continuidad e innovación de los cuidados en interacción con otros miembros del equipo de salud.	
Objetivos Específicos: Al conocimiento y a los saberes: <ul style="list-style-type: none">• Garantizar la formación de profesionales en enfermería con excelencia académica, para proporcionar cuidados seguros, óptimos, oportunos y eficaces, aplicando el proceso de atención de enfermería a la población.• Promover la formación del estudiante para resolver situaciones de investigación que le permita transformar e innovar de acuerdo al contexto real.• Integrar los procesos de enseñanza aprendizaje en la actuación de enfermería, para promoción, prevención, rehabilitación de la salud y enseñanza en servicio.• Proporcionar los fundamentos administrativos para la gestión de los servicios de enfermería en el ámbito de su desempeño. A la pertinencia: <ul style="list-style-type: none">• Integrar programas y proyectos de vinculación con la colectividad en la formación de los talentos humanos de enfermería para proporcionar cuidados dirigidos a los sectores vulnerables y no vulnerables.• Promover la aplicación de fundamentos éticos, axiológicos, y legales en la práctica de enfermería.• Fomentar el aprendizaje de enfermería pertinente a las demandas de la sociedad.• Establecer la formación integral que permita plantear soluciones al comportamiento dinámico de la problemática social.• Fomentar la formación del talento humano de enfermería de acuerdo a los lineamientos políticos del estado ecuatoriano.• Promover la formación del talento humano garantizando el cumplimiento de la misión y visión de la universidad.	



A los aprendizajes:

- Organizar los aprendizajes a través del modelo constructivista y de competencias.
- Planificar los aprendizajes en función de los procesos de evaluación permitiendo al estudiante su participación.
- Planificar las actividades académicas garantizando la disponibilidad para el desarrollo del aprendizaje autónomo del estudiante.
- Proporcionar la formación para el uso de las TICS en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
- Proporcionar herramientas de comunicación bilingüe que garantice la relación del estudiante con el contexto.

A la ciudadanía integral:

- Promover las alianzas estratégicas entre la universidad y los sectores públicos y privados de la sociedad para garantizar el alcance de las metas propuestas.
- Responder a las demandas del Modelo de Atención Integral de salud intercultural y de género para garantizar el fortalecimiento de la calidad y seguridad de los usuarios.
- Fomentar la integración por grupos organizados considerando las potencialidades de vinculación con visión complementaria.

Perfil de ingreso de la carrera:

Para ingresar a la carrera de Enfermería que ofertará el título de Licenciado en Enfermería se considerará como perfil de ingreso, el perfil del bachiller ecuatoriano, y establecido por el Ministerio de Educación que se describe a continuación:

- Pensar rigurosamente: razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además, planificar, resolver problemas y tomar decisiones.
- Comunicarse efectivamente: comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, tanto en la lengua propia como en la lengua extranjera.
- Expresarse por escrito en la lengua propia con corrección y claridad.
- Además, utilizar el arte como manera de expresar, comunicar, crear, y explorar la estética.
- Razonar numéricamente: conocer y utilizar la matemática y la estadística para la formulación, análisis, y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Utilizar herramientas tecnológicas, utilizar herramientas y medios tales como: las tecnologías de la información y la comunicación (TICS). Para comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad.
- Comprender su realidad natural: entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural: comprender el método científico, conocer la interpretación científica de los fenómenos biológicos, físicos, químicos, y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana.
- Saber sobre conservación ambiental y adquirir conciencia de sus responsabilidades con el ambiente.
- Comprender su realidad social: participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito social. Por ejemplo, aprender sobre sistemas políticos, económicos, y sociales a nivel nacional e internacional y aplicar estos conocimientos a su vida cotidiana.
- Actuar como ciudadano responsable: Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad,



tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.

- Manejar sus emociones y sus relaciones sociales: Establecer buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.
- Cuidar de su salud y bienestar personal: Entender y defender su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado emocional, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.
- Emprender: Ser proactivo y ser capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural útiles para la sociedad. Además, formular su plan de vida y llevarlo a cabo.
- Aprender por el resto de su vida: Acceder a la información disponible de manera crítica, investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

Perfil de egreso de la carrera:

¿Qué resultados o logros de aprendizajes posibilitarán el desarrollo de las capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bioconciencia, la participación responsable, la honestidad y otros?

El egresado de enfermería será un profesional innovador, competitivo, y de alta calidad, con una sólida base científica, humanista y de competencia disciplinar, que proporcione cuidados, según las demandas de salud de la población para transformar la sociedad, a través del mejoramiento de la calidad de vida, la disminución de los índices de morbi-mortalidad, y el empoderamiento de la profesión, sobre su experiencia del proceso en salud-enfermedad. Para operacionalizar dichas competencias, el egresado de la carrera de enfermería debe apropiarse de los métodos y técnicas de trabajo basado en los grandes procesos metodológicos como: El Proceso de Atención de Enfermería, El Proceso Enseñanza-Aprendizaje, El Proceso Administrativo y el Proceso de Investigación.

Para cumplir con este perfil, el Licenciado de Enfermería de nuestra universidad se forma en las competencias disciplinar de Saberes, Ser, Saber y Hacer en:

1. Cuidados en la Salud Comunitaria.
2. Cuidados en Salud Reproductiva.
3. Cuidados en Pediatría.
4. Cuidado en Clínica Quirúrgica.
5. Administración de los servicios de la salud y de Enfermería.
6. Investigación en Cuidados y en Enfermería como profesión.
7. Bioética y seguridad de Pacientes.
8. Educación para la salud.

¿Qué resultados o logros de aprendizaje relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación que desarrollara el futuro profesional?

Afectivo-Saber Ser

- Actuar en los procesos de cuidado al individuo, grupo, comunidad, con responsabilidad, empatía, respeto y humanismo integrando los principios bioéticos.
- Defender los derechos humanos de los usuarios /pacientes y grupos vulnerables en las intervenciones de enfermería y de salud.



- Actuar en proyectos y programas que contribuyan a la resolución de problemas de la salud a nivel local y nacional de manera comprometida para contribuir al Buen Vivir, fortaleciendo el desarrollo de las acciones de salud, la armonía con el ambiente y el desarrollo sostenible.
- Combinar los principios ético-legales, humanísticos, interculturales, de género participación social, de equidad y comunicación en la gestión de proyectos y programas innovadores que mejoren la calidad de atención y la administración de los servicios.
- Actuar con responsabilidad en el proceso investigativo sustentando en valores ético legales.

Área psicomotriz – Saber Hacer:

- Ejecutar el cuidado integral de enfermería al individuo, grupo y comunidad, de acuerdo a los parámetros de calidad y seguridad en función de los niveles de atención y complejidad.
- Utilizar las TICS y los avances tecnológicos en los procesos asistenciales, de educación, gestión e investigación en salud.
- Prestar los servicios considerando los marcos normativos, legales y éticos de la profesión y de salud.
- Ejecutar programas de seguimiento y acompañamiento en pacientes, grupos de riesgo y terminales, para garantizar la calidad y continuidad del cuidado.
- Coordinar los procesos asistenciales y ejecutar intervenciones de enfermería y salud que fortalezcan la promoción, protección de la salud, la prevención de enfermedades y la recuperación de la salud, de manera participativa y en un marco interdisciplinario y multisectorial.
- Construir estrategias que faciliten el acceso y mejoramiento de los procesos de atención de salud, con adaptación a situaciones cambiantes y en diferentes contextos.
- Diseñar programas de educación para la salud para individuos, grupos y comunidades orientados a la adopción de estilos de vida saludables que mejoren el nivel de bienestar y la calidad de vida y salud.
- Ejecutar los procesos de gestión clínica y administrativa, orientados a elevar la calidad de atención de enfermería y de salud y el logro de objetivos de servicios e institucionales.
- Llevar a cabo cambios en la gestión administrativa de los servicios de enfermería y de salud, que permitan la calidad de atención y efectividad en el uso de recursos
- Ejecutar el proceso de investigación que contribuya a mejorar la práctica de enfermería comunitaria y hospitalaria.
- Incorporar los hallazgos de la investigación en la propuesta de acciones en beneficio de las comunidades o sujetos de estudio, a través de mecanismos de socialización colectiva.

¿Qué resultados o logros de los aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias genéricas necesarias para el futuro ejercicio profesional:

Cognitivo - Saber

- Argumentar las teorías y modelos que fundamentan el cuidado de enfermería, orientado al mejoramiento de los estándares de atención y práctica profesional.
- Explicar el proceso salud - enfermedad de acuerdo a las corrientes de pensamiento científico, técnico, social, cultural y a las prácticas ancestrales, alternativas y complementarias de la salud.
- Categorizar los ciclos de vida tomando en cuenta las dimensiones del ser humano: física, psicológica, social, cultural, ambiental y espiritual.



- Diseñar el proceso de atención de enfermería de acuerdo a los ciclos de vida para dar respuesta a las necesidades reales y potenciales del individuo, grupo y comunidad, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad, el perfil epidemiológico nacional y normativas del Sistema Nacional de Salud.
- Evaluar las intervenciones de enfermería en base a indicadores de calidad.
- Argumentar la intervención de enfermería, según los niveles de atención y complejidad.
- Explicar los principios y métodos que fortalecen la cultura de calidad y seguridad, para minimizar los riesgos y eventos adversos; optimizando el talento humano y los recursos materiales y tecnológicos.
- Valorar los derechos humanos de los pacientes y grupos vulnerables en la planificación y ejecución de las intervenciones de enfermería, salud y en las prácticas institucionales.
- Explicar las características y formas de organización individual, grupal y comunitaria, para fomentar estilos de vida saludables.
- • Relacionar las acciones de salud con los determinantes biológicos, sociales, culturales, económicos y ambientales de individuos y colectividades, de acuerdo a las necesidades y expectativas de atención de la población y a las políticas de salud.
- Integrar en la atención de enfermería, los sistemas de creencias, hábitos y valores para mejorar los patrones de bienestar, considerando las características y determinantes de la salud, así como las herramientas sociales y tecnológicas de información y comunicación.
- Explicar el proceso administrativo relacionado a las características estructurales y organizacionales para el logro de objetivos de servicios o instituciones.
- Argumentar los principios de la gestión clínica y administrativa de enfermería en los servicios de salud, de acuerdo a las políticas y prácticas nacionales e internacionales de salud.
- Apoyar los procesos de atención clínica en los servicios de salud, con el respaldo de la protocolización y normas de atención, mediante la optimización del talento humano y de los recursos tecnológicos y organizacionales.
- Desarrollar habilidades gerenciales básicas, de liderazgo y de trabajo en equipo, que permitan el logro de objetivos y el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud.
- Explicar los fundamentos de la investigación científica, de acuerdo a los marcos de referencia en salud, nacionales e internacionales.
- Explicar las líneas de investigación relacionadas con la práctica profesional y el Plan de Desarrollo Nacional.
- Valorar situaciones y problemas prioritarios de salud y/o enfermedad que ameriten ser investigados de acuerdo al perfil epidemiológico de la región y la práctica de enfermería.
- Diseñar proyectos de investigación en experiencias formativas y de graduación.

¿Qué resultados o logros de los aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional?

Competencias genéricas:

- Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.
- Compromiso ético.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Compromiso con la calidad.
- Capacidad para tomar decisiones.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Cda. Universitaria Salvador Allende Telf: 042281106/2392521



- Habilidades para buscar, procesar y analizar información de notas diversas.

Competencias específicas:

- Aplica la Atención Primaria de Salud Renovada en el cuidado de la salud, a la persona en las diferentes etapas del ciclo de vida, a la familia y comunidad en los tres niveles de atención de salud.
- Realiza el cuidado de enfermería fundamentada en las etapas del proceso de atención, considerando el perfil epidemiológico y clínico de la población.
- Proporciona cuidados de enfermería en forma independiente a la persona, familia y comunidad aplicando los principios de promoción de la salud, prevención de los procesos peligrosos, y de seguimientos de casos en las patologías crónicas, degenerativas, el crecimiento y desarrollo, psicoprofilaxis del embarazo, parto y puerperio, en la salud mental y laboral.
- Provee cuidados de enfermería a pacientes con patologías quirúrgicas en el preoperatorio, transoperatorio: instrumentando y circulando en las cirugías de diferente complejidad y en el postoperatorio.
- Gestiona con calidad y seguridad el cuidado de enfermería en los diferentes niveles de atención.
- Administra talento humano en enfermería, equipos y materiales teniendo en cuenta los requerimientos institucionales y la garantía de calidad de atención de la salud de la población. Participa en equipos locales, multidisciplinarios e intersectoriales para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y programas relacionados con el Buen Vivir.

Datos Administrativos de la Carrera (equipo coordinador de la carrera o su equivalente)

Nombres y apellidos:	Correo electrónico:	Teléfono convencional de contacto (ext)	Celular
Lic. Ruth Oviedo Rodríguez Msc.	ruth.oviedor@ug.edu.ec	042281106	0992999107
Dr. César Bravo Bermeo Msc.	cesar.bravob@ug.edu.ec	042281106	0958876737

Datos Responsables del Plan de Fortalecimiento para la Carrera

Nombres y apellidos:	Correo electrónico:	Teléfono convencional de contacto (ext)	Celular
Lic. Ruth Oviedo Rodríguez Msc.	ruth.oviedor@ug.edu.ec	042281106	0992999107
Lic. Germania Vargas Aguilar Msc.	germania.vargasa@ug.edu.ec	042281106	0987994749



1.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

Con la finalidad de realizar el plan de fortalecimiento de la carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil, se conforma equipos de trabajo (docentes de la carrera) divididos por criterios de acuerdo al Modelo de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Enfermería. Cada equipo es responsable del análisis de los resultados obtenidos, de los factores negativos y positivos, así como también de las sugerencias y comentarios de los evaluadores cuando estuvieron en la visita in situ.

A continuación se detallan los equipos de trabajo responsables de la construcción del plan:

Criterio	Docente Responsable	Colaboradores
Pertinencia	Lic. Joicy Anabel Franco Coffre, Mg.	Lic. Esperanza Ayala Loor, Msc, Dra. C. Ketty Piedra Chávez, Msc. Phd. Dinora Rebolledo Malpica
Currículo	Lic. Maira Cristina Cujilán Alvarado, Mg.	Lic. Youdesley Ávila Peña, Msc. Dra. C. Ketty Piedra Chávez, Msc. Lic. Germania Vargas Aguilar, Msc. Lic. Joicy Anabel Franco Coffre, Mg.
Academia	Lic. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc.	Lic. Narcisa Castro Chávez, Msc. Lic. Lina Calderón Intriago, Msc. Lic. María García Martínez Lic. Germania Vargas Aguilar, Msc. PhD Dinora Rebolledo Malpica.
Ambiente Institucional	Lic. Jacqueline Farramola Hernández, Mg.	Srta. María del Carmen Chauca. Lic. Taycia Ramírez. Lic. Rina Quijije. Lic. Esther Llanos Panchana. Lic. Melissa Gutiérrez Benavides.
Estudiantes	Lic. Aleymis Torres Chils, Msc,	Lic. Cecilia Calderón Vallejo. Msc. Srta. Carmen Chauca. Lic. Martha Morocho Mazón, Msc. Lic. Germania Vargas Aguilar, Msc. Lic. Joicy Anabel Franco Coffre, Mg.
Prácticas Pre profesionales	Lic. Guadalupe Macías Solórzano, Msc.	Lic Pedro Quiñonez, Msc. Lic. Taycia Ramírez Lic Irene Remache, Msc. Lic. Betzaida Cerezo, Msc. Lic. Lina Calderón Intriago, Msc.

El análisis situacional de la carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil se encuentra detallado en el anexo 2.

1.5 DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS.

Para poder realizar el análisis profundo de los resultados de evaluación, se agruparon los factores negativos de cada criterio para poder asignarle una estrategia institucional y las actividades para eliminar cada factor negativo. De esta forma se pudo visualizar de forma amplia la situación de la carrera y poder tomar las medidas correspondientes. Esta información se encuentra en el anexo 2.



1.6 RELACIÓN ESTRATEGIAS-OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

En este apartado se ha analizado que las estrategias a implementar se alineen con los objetivos estratégicos institucionales. Esto se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Relación Estrategias-Objetivos Institucionales

Posibles casos	Estrategias PEDI	Objetivos Institucionales
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	OE11: Desarrollar oferta académica de calidad, que genere, difunda y preserve el conocimiento, los saberes ancestrales y cotidianos, así como la cultura y el patrimonio nacional y universal; garantizando la igualdad de oportunidades, el enfoque de género, interculturalidad, plurinacionalidad; en los ámbitos académicos, sociales, y políticos, a fin de contribuir al crecimiento del país, al buen vivir y al fortalecimiento de la democracia.
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	OE12: Generar ciencia y tecnología a partir de la investigación científica y la innovación, preservando los saberes ancestrales con compromiso social universal.
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo	Impulsar la transferencia de conocimientos de la comunidad académica mediante la implementación Programas y Proyectos multi, inter y trans disciplinarios de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento, así como también de Educación Continua.	OE13: Impulsar el desarrollo local, zonal y nacional, con programas y proyectos multi, inter y trans disciplinarios de vinculación, integrados a las actividades de formación e investigación, orientados a la internacionalización y a la responsabilidad social universitaria, que promuevan la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo	Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	OE5: Incrementar la eficiencia y la eficacia de la gestión de los procesos Institucionales comprometidos con el desarrollo de la Universidad de Guayaquil.
Caso 3: Relación dos o más estrategias con uno o más objetivos	Asegurar el acceso a los derechos, el desarrollo de las capacidades de los estudiantes universitarios.	OE14: Garantizar la igualdad de oportunidades en los ámbitos académicos, sociales, culturales, con enfoque de género e interculturalidad, asegurando el acceso a los derechos, el desarrollo de capacidades y potencialidades de la comunidad universitaria, contribuyendo así al bienestar institucional y de la sociedad.
	Propender a que los estudiantes puedan contar con igualdad de oportunidades en la sociedad	



2. ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

A continuación, se detalla en el plan de acción de la carrera de Enfermería las estrategias, actividades y cronograma a ejecutarse para el plan de Fortalecimiento. Se compone de los siguientes ítems.

1. Indicadores del modelo de evaluación de la Carrera.
2. Calificación obtenida en la evaluación.
3. Meta Propuesta.
4. Estrategias.
5. Actividades.
6. Cronograma.
7. Responsable.
8. Presupuesto.
9. Medios de verificación.

Toda esta información esta detallada en el Anexo 4.

3. ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO INTERNO

Con el objetivo de realizar un seguimiento efectivo en el cumplimiento de las actividades del plan y del logro de las metas propuestas por indicador, se realizará un monitoreo periódico con la participación de las personas responsables del cumplimiento de las actividades. Esta información se pormenoriza en el anexo 6. La carrera de Enfermería implementará los siguientes mecanismos de seguimiento interno:

- Autoevaluación: este proceso será realizado por la comisión de seguimiento al Plan de Fortalecimiento conformada por docentes de la carrera, la misma que contemplará la metodología de autoevaluación y el plan de autoevaluación. Concluido el proceso de autoevaluación, se realizará un informe de resultados; el mismo que servirá como insumo para la toma de decisiones y redefinición de acciones de las actividades establecidas en el plan de fortalecimiento.
- Evaluación: este proceso será realizado por la Jefatura de Carreras y Programas de la Coordinación, General de Planificación, Evaluación y Acreditación de la Universidad de Guayaquil, con la participación de las direcciones vinculadas a los ejes de la evaluación (función sustantiva de docencia, función sustantiva de investigación, función sustantiva de vinculación con la sociedad) y condiciones institucionales, con el objetivo de evaluar el impacto que tiene la ejecución del Plan de Fortalecimiento en la mejora de la carrera.

Elaborado por:	Lcda. Germania Vargas Aguilar	
	Lcda. Joicy Franco Coffre, Mg.	
Revisado por:	Lcda. Ruth Oviedo Rodríguez	
	Dr. César Bravo Bermeo	
	Ing. Mario Alejandro Romero Arévalo	
	Econ. Karen Sabando Maldonado, Mgs	
Aprobado por:	Dr. César Bravo Bermeo	

Anexo 1: Información de Carrera

Nombre completo de la carrera:	<i>Enfermería</i>
Título que otorga la carrera:	<i>Licenciado en Enfermería</i>
Duración de la carrera (incluido proceso de titulación)	<i>Número de créditos: 8720 horas</i>
	<i>Número de semestres: 9 semestres</i>
Tipo de sede en que se imparte la carrera	<i>Matriz</i> <input checked="" type="checkbox"/>
	<i>Extensión</i> <input type="checkbox"/>
Nombre de la extensión donde se imparte la carrera (si aplica)	
Datos Específicos de la Carrera	
Objetivo General:	
<p>Formar profesionales en Enfermería con conocimiento científico, ético y humanístico que junto al desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo garanticen la salud actual y futura en cada una de las etapas del ciclo de vida de la población ecuatoriana, en las esferas biopsicosocial, cultural, espiritual y ambiental, mediante acciones específicas de fomento y promoción para ayudarles a mantenerse, y de curación y rehabilitación para contribuir en su recuperación, utilizando el proceso enfermero, como metodología de un cuidado seguro, como base para investigaciones, como evidencias de las prácticas de atención coherentes con los modelos de enfermería asegurar la continuidad e innovación de los cuidados en interacción con otros miembros del equipo de salud.</p>	
Objetivos Específicos :	
Al conocimiento y a los saberes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la formación de profesionales en enfermería con excelencia académica, para proporcionar cuidados seguros, óptimos, oportunos y eficaces, aplicando el proceso de atención de enfermería a la población • Promover la formación del estudiante para resolver situaciones de investigación que le permita transformar e innovar de acuerdo al contexto real • Integrar los procesos de enseñanza aprendizaje en la actuación de enfermería, para promoción, prevención, rehabilitación de la salud y enseñanza en servicio. • Proporcionar los fundamentos administrativos para la gestión de los servicios de enfermería en el ámbito de su desempeño 	
A la pertinencia:	
<ul style="list-style-type: none"> • Integrar programas y proyectos de vinculación con la colectividad en la formación de los talentos humanos de enfermería para proporcionar cuidados dirigidos a los sectores vulnerables y no vulnerables, • Promover la aplicación de fundamentos éticos, axiológicos, y legales en la práctica de enfermería, • Fomentar el aprendizaje de enfermería pertinente a las demandas de la sociedad, • Establecer la formación integral que permita plantear soluciones al comportamiento dinámico de la problemática social, • Fomentar la formación del talento humano de enfermería de acuerdo a los lineamientos políticos del estado ecuatoriano. • Promover la formación del talento humano garantizando el cumplimiento de la misión y visión de la universidad. 	
A los aprendizajes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar los aprendizajes a través del modelo constructivista y de competencias. • Planificar los aprendizajes en función de los procesos de evaluación permitiendo al estudiante su participación. • Planificar las actividades académicas garantizando la disponibilidad para el desarrollo del aprendizaje autónomo del estudiante • Proporcionar la formación para el uso de las TICS en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. • Proporcionar herramientas de comunicación bilingüe que garantice la relación del estudiante con el contexto. 	
A la ciudadanía integral:	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover las alianzas estratégicas entre la universidad y los sectores públicos y privados de la sociedad para garantizar el alcance de las metas propuestas • Responder a las demandas del Modelo de Atención Integral de salud intercultural y de género para garantizar el fortalecimiento de la calidad y seguridad de los usuarios. 	

PDG

• Fomentar la integración por grupos organizados considerando las potencialidades de vinculación con visión complementaria.

Para ingresar a la carrera de enfermería que ofertará el título de Licenciado en Enfermería se considerará como perfil de ingreso, el perfil del bachiller ecuatoriano, establecido por el Ministerio de educación que se describe a continuación:

- **Pensar rigurosamente:** Razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además planificar, resolver problemas y tomar decisiones.
- **Comunicarse efectivamente:** Comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, tanto en la lengua propia como en la lengua extranjera.
 - Expresarse por escrito en la lengua propia con corrección y claridad.
 - Además utilizar el arte como manera de expresar, comunicar, crear y explorar la estética.
- **Razonar numéricamente:** Conocer y utilizar la matemática y la estadística para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
 - Utilizar herramientas tecnológicas, utilizar herramientas y medios tales como: las tecnologías de la información y la comunicación (TICS). Para comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad.
- **Comprender su realidad natural:** Entender, participar de manera activa, resolver problemas, crear dentro del ámbito natural, comprender el método científico, conocer la interpretación científica de los fenómenos biológicos, físicos, químicos, y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana.
 - Saber sobre conservación ambiental y adquirir conciencia de sus responsabilidades con el ambiente.
- **Comprender su realidad social:** Participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito social. Por ejemplo: Aprender sobre sistemas políticos, económicos, y sociales a nivel nacional e internacional y aplicar estos conocimientos a su vida cotidiana.
 - **Actuar como ciudadano responsable:** Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano, cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.
- **Manejar sus emociones y sus relaciones sociales:** Entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.
- **Cuidar de su salud y bienestar personal:** Entender y defender su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado emocional, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.
- **Emprender:** Ser proactivo y ser capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural útiles para la sociedad. Además formular su plan de vida y llevarlo a cabo.
- **Aprender por el resto de su vida:** Acceder a la información disponible de manera crítica, investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

Perfil de egreso de la carrera:

¿Qué resultados o logros de aprendizajes posibilitarán el desarrollo de las capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bio-conciencia, la participación responsable, la honestidad y otros?

El egresado de enfermería será un profesional innovador, competitivo, y de alta calidad, con una sólida base científica, humanista y de competencia disciplinar, que proporcione cuidados, según las demandas de salud de la población para transformar la sociedad, a través del mejoramiento de la calidad de vida, la disminución de los índices de morbi-mortalidad, y el empoderamiento de la profesión, sobre su experiencia del proceso en salud-enfermedad. Para operacionalizar dichas competencias, el egresado de la carrera de enfermería debe apropiarse de los métodos y técnicas de trabajo basado en los grandes procesos metodológicos como: El Proceso de Atención de Enfermería, El Proceso Enseñanza-Aprendizaje, El Proceso Administrativo y el Proceso de Investigación.

Para cumplir con este perfil, el Licenciado de Enfermería de nuestra universidad se forma en las Competencias disciplinar de Saberes, Ser, Saber y Hacer en:

1. Cuidados en la Salud Comunitaria
2. Cuidados en Salud Reproductiva
3. Cuidados en Pediatría

4. Cuidado en Clínica Quirúrgica
5. Administración de los servicios de la salud y de Enfermería
6. Investigación en Cuidados y en Enfermería como profesión
7. Bioética y seguridad de Pacientes
8. Educación para la salud

¿Qué resultados o logros de aprendizaje relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación que desarrollara el futuro profesional?

Afectivo-Saber Ser

- Actuar en los procesos de cuidado al individuo, grupo, comunidad, con responsabilidad, empatía, respeto y humanismo integrando los principios bioéticos.
- Defender los derechos humanos de los usuarios /pacientes y grupos vulnerables en las intervenciones de enfermería y de salud.
- Actuar en proyectos y programas que contribuyan a la resolución de problemas de la salud a nivel local y nacional de manera comprometida para contribuir al Buen Vivir, fortaleciendo el desarrollo de las acciones de salud, la armonía con el ambiente y el desarrollo sostenible.
- Combinar los principios ético-legales, humanísticos, interculturales, de género participación social, de equidad y comunicación en la gestión de proyectos y programas innovadores que mejoren la calidad de atención y la administración de los servicios.
- Actuar con responsabilidad en el proceso investigativo sustentando en valores ético legales.

Área psicomotriz – Saber Hacer:

- Ejecutar el cuidado integral de enfermería al individuo, grupo y comunidad, de acuerdo a los parámetros de calidad y seguridad en función de los niveles de atención y complejidad.
- Utilizar las TICs y los avances tecnológicos en los procesos asistenciales, de educación, gestión e investigación en salud.
- Prestar los servicios considerando los marcos normativos, legales y éticos de la profesión y de salud.
- Ejecutar programas de seguimiento y acompañamiento en pacientes, grupos de riesgo y terminales, para garantizar la calidad y continuidad del cuidado.
- Coordinar los procesos asistenciales y ejecutar intervenciones de enfermería y salud que fortalezcan la promoción, protección de la salud, la prevención de enfermedades y la recuperación de la salud, de manera participativa y en un marco interdisciplinario y multisectorial.
- Construir estrategias que faciliten el acceso y mejoramiento de los procesos de atención de salud, con adaptación a situaciones cambiantes y en diferentes contextos.
- Diseñar programas de educación para la salud de los individuos, grupos y comunidades orientados a la adopción de estilos de vida saludables que mejoren el nivel de bienestar y la calidad de vida y salud.
- Ejecutar los procesos de gestión clínica y administrativa, orientados a elevar la calidad de atención de enfermería y de salud y el logro de objetivos de servicios e institucionales.
- Llevar a cabo cambios en la gestión administrativa de los servicios de enfermería y de salud, que permitan la calidad de atención y efectividad en el uso de recursos.
- Ejecutar el proceso de investigación que contribuya a mejorar la práctica de enfermería comunitaria y hospitalaria.
- Incorporar los hallazgos de la investigación en la propuesta de acciones en beneficio de las comunidades o sujetos de estudio, a través de mecanismos de socialización colectiva.

¿Qué resultados o logros de los aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias genéricas necesarias para el futuro ejercicio profesional?

Cognitivo - Saber

- Argumentar las teorías y modelos que fundamentan el cuidado de enfermería, orientado al mejoramiento de los estándares de atención y práctica profesional.
- Explicar el proceso salud - enfermedad de acuerdo a las corrientes de pensamiento científico, técnico, social, cultural y a las prácticas ancestrales, alternativas y complementarias de la salud.
- Categorizar los ciclos de vida tomando en cuenta las dimensiones del ser humano: física, psicológica, social, cultural, ambiental y espiritual.



- Diseñar el proceso de atención de enfermería de acuerdo a los ciclos de vida para dar respuesta a las necesidades reales y potenciales del individuo, grupo y comunidad, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad, el perfil epidemiológico nacional y normativas del Sistema Nacional de Salud.
- Evaluar las intervenciones de enfermería en base a indicadores de calidad.
- Argumentar la intervención de enfermería, según los niveles de atención y complejidad.
- Explicar los principios y métodos que fortalecen la cultura de calidad y seguridad, para minimizar los riesgos y eventos adversos, optimizando el talento humano y los recursos materiales y tecnológicos
- Valorar los derechos humanos de los pacientes y grupos vulnerables en la planificación y ejecución de las intervenciones de enfermería, salud y en las prácticas institucionales.
- Explicar las características y formas de organización individual, grupal y comunitaria, para fomentar estilos de vida saludables.
- Relacionar las acciones de salud con los determinantes biológicos, sociales, culturales, económicos y ambientales de individuos y colectividades, de acuerdo a las necesidades y expectativas de atención de la población y a las políticas de salud.
- Integrar en la atención de enfermería, los sistemas de creencias, hábitos y valores para mejorar los patrones de bienestar, considerando las características y determinantes de la salud, así como las herramientas sociales y tecnológicas de información y comunicación.
- Explicar el proceso administrativo relacionado a las características estructurales y organizacionales para el logro de objetivos de servicios o instituciones.
- Argumentar los principios de la gestión clínica y administrativa de enfermería en los servicios de salud, de acuerdo a las políticas y prácticas nacionales e internacionales de salud.
- Apoyar los procesos de atención clínica en los servicios de salud, con el respaldo de la protocolización y normas de atención, mediante la optimización del talento humano y de los recursos tecnológicos y organizacionales.
- Desarrollar habilidades gerenciales básicas, de liderazgo y de trabajo en equipo, que permitan el logro de objetivos y el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud.
- Explicar los fundamentos de la investigación científica, de acuerdo a los marcos de referencia en salud, nacionales e internacionales.
- Explicar las líneas de investigación relacionadas con la práctica profesional y el Plan de Desarrollo Nacional.
- Valorar situaciones y problemas prioritarios de salud y/o enfermedad que ameriten ser investigados de acuerdo al perfil epidemiológico de la región y la práctica de enfermería.
- Diseñar proyectos de investigación en experiencias formativas y de graduación.

¿Qué resultados o logros de los aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional?

Competencias genéricas:

- Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión.
- Compromiso ético.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Compromiso con la calidad.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información de notas diversas.

Competencias específicas:

- Aplica la Atención Primaria de Salud Renovada en el cuidado de la salud a la persona en las diferentes etapas del ciclo de vida a la familia y comunidad en los tres niveles de atención de salud.
- Realiza el cuidado de enfermería fundamentada en las etapas del proceso de atención, considerando el perfil epidemiológico y clínico de la población.
- Proporciona cuidados de enfermería en forma independiente a la persona, familia y comunidad aplicando los principios de promoción de la salud, prevención de los procesos peligrosos y de seguimientos de casos en las patologías crónicas, degenerativas, el crecimiento y desarrollo, psicoprofilaxis del embarazo, parto y puerperio, en la salud mental y laboral.
- Provee cuidados de enfermería a pacientes con patologías quirúrgicas en el preoperatorio, transoperatorio: instrumentando y circulando en las cirugías de diferente complejidad y en el postoperatorio.
- Gestiona con calidad y seguridad el cuidado de enfermería en los diferentes niveles de atención.
- Administra talento humano en enfermería, equipos y materiales teniendo en cuenta los requerimientos institucionales y la garantía de calidad de atención de la salud de la población. Participa en equipos locales, multidisciplinarios e intersectoriales para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y programas relacionados con el Buen Vivir.

<i>Nombres y apellidos:</i>	<i>Correo electrónico:</i>	<i>Teléfono convencional de contacto (ext)</i>	<i>Celular</i>
Lic. Ruth Oviedo Rodríguez Msc.	ruth.oviedor@ug.edu.ec	042281106	0992999107
Dr. César Bravo Bermeo Msc.	cesar.bravob@ug.edu.ec	042281106	0958876737

<i>Nombres y apellidos:</i>	<i>Correo electrónico:</i>	<i>Teléfono convencional de contacto (ext)</i>	<i>Celular</i>
Lic. Ruth Oviedo Rodríguez Msc.	ruth.oviedor@ug.edu.ec	042281106	0992999107
Lic. Germania Vargas Aguilar Msc.	germania.vargasa@ug.edu.ec	042281106	0987994749

Anexo 2: Matriz de análisis situacional

Indicador del modelo de evaluación	Valor óptimo del Indicador	Calificación obtenida en la evaluación del CEAACES	Factores que influyeron en los resultados de evaluación de la Carrera	Meta propuesta	Estrategias
Estado actual y prospectivo	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	<p>Misión y visión de la carrera contienen conceptos poco viables para la implementación.</p> <p>El diseño de misión y visión no considera la participación de las autoridades académicas, cuerpo académico, organizaciones profesionales, públicas y privadas, científicas, del contexto local, regional y nacional.</p> <p>La misión especifica un concepto que no corresponde con el perfil de egreso.</p> <p>El plan de estudios no está asociado a las demandas del sector laboral y las tendencias actuales de salud.</p> <p>El plan de estudios, la misión, visión y objetivos de la carrera no son evaluados periódicamente.</p>	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
Programas/proyectos vinculación con la sociedad	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	<p>El programa de vinculación con la sociedad no cuenta con indicadores de seguimiento, evaluación periódica ni mecanismo de seguimiento.</p> <p>El programa de vinculación con la sociedad no cuenta con estudio base de necesidades sociales.</p> <p>El programa de vinculación con la sociedad no demuestra correspondencia con los resultados declarados en la misión y el perfil de egreso.</p> <p>Poca participación de docentes en los programas de vinculación, por falta de tiempo.</p>	Cuasi Satisfactorio	Impulsar el desarrollo local, zonal y nacional, con programas y proyectos multi, inter y trans disciplinarios de vinculación, integrados a las actividades de formación e investigación, orientados a la internacionalización y a la responsabilidad social universitaria, que promuevan la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos

Perfil Profesional	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Poca participación de los docentes en la construcción del perfil profesional.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria
			Perfil profesional no está acorde a las competencias de la carrera.		
			El perfil profesional presentado declara acciones genéricas e intelectuales para el aprendizaje y está desarticulado en lo referente a la integración del rol profesional, no permite ser comprensivo, ni organizado lo que no permite armonizarse con la profesión.		
			El perfil profesional no cuenta con evidencia de su construcción, ni que haya considerado la participación de organizaciones profesionales para la misma.		
			Los resultados de aprendizaje no están acorde con el perfil profesional.		
			Los estudiantes no tienen claridad sobre el perfil y ejercicio profesional.		
			El perfil profesional ha sido poco socializado al cuerpo académico ni a sus estudiantes.		
Perfil de Egreso	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	El perfil de egreso no evidencia su proceso de construcción.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Perfil de egreso no ha sido actualizado.		
			Perfil de egreso no cuentan con procesos de revisión periódica.		
			Confusión entre el perfil de egreso y el perfil profesional.		
			El perfil de egreso no ha sido socializado completamente.		

Proyecto Curricular	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	El proyecto curricular no tiene un proceso de revisión y actualización periódica.	Cuasi Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			No se evidenció el proyecto curricular en físico.		
			Proyecto curricular poco conocido por los docentes y estudiantes.		
			Falta de socialización del proyecto existente por docentes y estudiantes.		
Plan de estudios	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	El plan de estudios no tiene procesos de revisión y actualización.	Cuasi Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			El plan de estudios no está en congruencia con los objetivos de la carrera.		
			La asignatura del adulto mayor no existe en el plan de estudios.		
			El itinerario educativo es poco definido en el plan de estudios.		
			Los conceptos culturales étnicos y sociales están poco visibles en el plan de estudios.		
			En el plan de estudios no se evidencia la colaboración interprofesional y no está acorde con los estándares actuales de enfermería.		
			No se visualiza la interrelación entre la teoría con la práctica.		
			Poco énfasis de investigación en el programa de estudio.		

Sílabos	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Las actividades autónomas no son bien definidas.	Cuasi Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			La programación de las actividades prácticas no están bien definidas.		
			No existe relación entre la evaluación diagnóstica formativa y sumativa.		
			Algunas asignaturas con objetivos pocos medibles y muy ambiciosos.		
			Poca contribución al perfil de egreso por parte del profesor.		
			Desconexión del sílabo con el perfil de egreso.		
			Dificultad en la consecución y evaluación de los aprendizajes.		
			Bibliografía desactualizada.		
			La evaluación de aprendizaje de cada componente no clarifica la metodología.		
			Se sobredimensiona la distribución horaria.		
			Las actividades prácticas no constan en los escenarios pre seleccionados.		

Prácticas en relación a las asignaturas	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Prácticas no planificadas, ejecutadas por demandas y oportunidad.	Cuasi Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			La evaluación de la práctica no tiene uniformidad y está cargada de subjetividad.		
			Las prácticas de laboratorios no se evidencian en el sílabo.		
			Las prácticas de laboratorios no están evidenciadas en la evaluación general.		
			Los escenarios de prácticas no guardan relación con los resultados de aprendizajes expresados en el perfil de egreso.		
Afinidad formación posgrado	1	0.18	Existe déficit de oferta de posgrado en las diferentes especialidades de Enfermería en el país.	0.5	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria
			Distribución no acorde con la asignatura impartida.		
			Proyectos de maestría y especialidad enviados por la Universidad no aceptados.		

L. A. Diez

Actualización Científica y/o didáctica	80-100	32.73%	La actualización científica para los docentes no es planificada, ejecutada y evaluada de forma continua.	80	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			No se gestionó la capacitación continua para los docentes de la Carrera.		
			Dificultad en la obtención de permisos para realizar cursos de actualización.		
			El Vicerrectorado Académico oferta cursos para docentes pero son cupos limitados para la gran masa de docentes de la Universidad.		
			Falta de evidencias de la participación de los docentes en eventos científicos y didácticos.		
Titularidad	60-100	24.55%	Jubilación masiva de docentes titulares.	40	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			La carrera de Enfermería carece de docentes titulares .		
Docente a tiempo completo o equivalente	0,6-1	0.65	Número reducido de profesores a tiempo completo.	0.65	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Inestabilidad laboral de la Universidad.		
			El docente de medio tiempo solo se dedica a la función docente, mientras que el docente de tiempo completo debe realizar labores administrativas e investigativas además de la docencia.		

Estudiante por docente	0-35	21.24	Desconexión de la relación docente-estudiante, ya que hay un docente por cada 40 estudiantes.	21.24	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria
			No hay disponibilidad de afinidad de título de posgrado del docente con las asignaturas que imparte.		
Distribución horaria	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Normativa Interna no concuerda con el Distributivo del CES.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Los docentes no tienen horas de investigación asignadas, porque no poseían proyectos FCI aprobado, y se observó que los docentes de tiempo completo deberían de tener horas de investigación por su tipo de dedicación.		
			En la distribución horaria los docentes no tienen horas asignadas para vinculación con la sociedad.		
Producción científica	0,8-1	0.00	Falta de asignación de horas para investigación.	0.1	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.
			Insuficiente producción científica.		
			La producción científica que había estaban fuera del período de evaluación o no tenían declarada la validación con la universidad y la carrera.		

R. D. R.

Producción regional	1	0.01	Falta de asignación de horas para investigación.	0.2	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.
			Insuficiente producción científica.		
			La producción científica que había estaban fuera del período de evaluación o no tenían declarada la validación con la universidad y la carrera.		
Libros y capítulos revisados por pares	0.5	0.00	No había asignación de horas para investigación en carga horaria de los docentes.	0.1	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.
			La información que existía no tenía evidencias de respaldo.		
			La producción científica que había estaban fuera del período de evaluación o no tenían declarada la validación con la universidad y la carrera.		
Ponencias	0.6-1	0.00	Falta de viabilidad del proceso, la mayoría de congresos no realizan memorias con ISBN.	0.2	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.
			Número insuficientes de ponencias indexadas		
			Deficiente difusión de eventos científicos y beneficios otorgados por la universidad.		

Dirección / Coordinación académica	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Inexperiencia de la dirección en el campo docente universitario para desarrollar adecuadamente las funciones y administrar el currículum de enfermería.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Déficits de los estándares de calidad en la gestión.		
			Falta de seguimiento del cumplimiento de las actividades propuestas en el POA, existentes en el periodo de evaluación.		
			Las líneas de investigación no estaban definidas ni socializadas a los docentes.		
			No se evidencia claramente la gestión en la búsqueda de nuevos escenarios de prácticas ni de relación docente estudiante, con la capacidad de centro formador.		
Evaluación integral docente	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	La inconsistencia en el proceso de evaluación.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			La evaluación integral docente no abarca todos sus componentes básicos como vinculación e investigación.		
			Falla en el proceso de retroalimentación de los resultados de la evaluación docente.		
			Ausencia de la planificación formal del proceso de retroalimentación del docente.		
			No existe un seguimiento a la mejora continua del proceso de evaluación.		
			No existe asignación de horas investigación si no hay proyecto aprobado.		
			No es claro el impacto que la evaluación tiene en la calidad de evaluación del docente.		

Alfonso

Seguimiento del sílabo	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Falta de evidencias en la sistematización del proceso.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Ausencia de docente responsables de la continuación del proceso.		
			Debilidades estructurales en la rúbrica del seguimiento al sílabo.		
Seguimiento al proceso de titulación	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	No hay evidencia de la relación entre las horas asignadas y el número de estudiantes.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			No existe diagnóstico, ni causales de la baja tasa de titulación reportados en la carrera.		
			Los estudiantes no se acogieron a la modalidad examen complejo.		
Seguimiento a graduados	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Ausencia del funcionamiento del sistema de seguimiento a graduados por parte de la carrera.	Cuasi Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			No hay evidencias de informes de resultados del seguimiento a graduados		
Calidad de la información	100	82,54	Hubieron documentos que quedaron fuera en la primera subida (contratos firmados en destiempo).		Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.

Bibliografía Básica	0,10-0,50	0.01	Falta de acervo bibliográfico en relación al número de estudiantes por consulta.	0.10	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Falta de relación de la bibliografía existentes en las bases virtuales de la institución con la necesidad de la carrera.		
			Falta de actualización de la bibliografía en físico existente en la biblioteca.		
Calidad Bibliográfica	10	4.83	Cantidad de libros insuficiente para la cantidad de estudiantes que posee la carrera.	7	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
Funcionalidad	10	5.55	Infraestructura inadecuada para la práctica de laboratorio.	7	E5.5 Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.
			La programación de los laboratorios no contempla convenios para el uso de otros laboratorios.		
			Los laboratorios no cuentan con una persona responsable de los mismos.		
			Los laboratorios no cuentan con normativas y reglamentos actualizados, registros de prácticas, inventarios y cronograma de uso.		

P. D. O. S. L.

Equipamiento	10	2.38	Inexistencia de inventarios actualizados de equipos, respuestos, materiales y accesorios.	5	Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.
			Equipos y simuladores no funcionales en el 100%.		
			El mantenimiento de los equipos y simuladores no tiene una programación definida.		
Disponibilidad	10	3.33	Los equipos, materiales e insumos no satisfacen las necesidades de acuerdo al número de estudiantes.	7	Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.
			Ausencia de reposición periódica de los equipos, materiales e insumos utilizados.		
Tutorías	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Solo se evidencian tutorías del componente académico y no hay constancia sobre actividades específicas que puedan ser relacionadas con el bienestar estudiantil.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			No se dispone de un espacio adecuado para el desarrollo de las Tutorías.		
			No se evidencian tutorías Individuales, solo grupales.		
			La carrera no dispone de un programa y horario de atención permanente para el estudiante para las tutorías de tipo colaborativo relacionadas a los laboratorios de simulación.		
			La carrera no consta con un análisis de uso de las tutorías que les permita identificar a los estudiantes con mayores requerimientos de apoyo a fin de direccionarlos al área de bienestar estudiantil.		
Falencias en determinar la necesidad de tutorías tanto en docentes y estudiantes puesto que para los docentes es una actividad en sus distributivos no definiendo un objetivo pedagógico y para los estudiantes es una actividad que deben realizar.					

Actividades Complementarias	Satisfactorio	Satisfactorio	Algunos de los estudiantes refirieron realizar actividades sugeridas por docentes y no por iniciativa propia.	Satisfactorio	Asegurar el acceso a los derechos, el desarrollo de las capacidades de los estudiantes universitarios.
			Se evidencio también que las actividades realizadas fueron impulsadas por autoridades de la carrera entre otras		
Bienestar estudiantil	Satisfactorio	Satisfactorio	Se constató que la carrera de Enfermería cuenta con un reglamento de Bienestar estudiantil el cual está integrado al sistema de Bienestar de la Institución.	Satisfactorio	Asegurar el acceso a los derechos, el desarrollo de las capacidades de los estudiantes universitarios.
			Se evidenció que los estudiantes se benefician de los servicios de salud, así como seguros médicos y de accidentes que les cubren los predios universitarios y el entorno de Prácticas Clínicas y Comunitarias.		
			El Departamento de Bienestar Estudiantil cuenta con un achivo de la situación personal y académica de los estudiantes que a la vez diseña y ejecuta proyectos en beneficios de sus estudiantes.		
			Los estudiantes conocen la existencia de Becas por la excelencia Académica, por Discapacidad cuyos cupos son insuficientes.		
			Existe seguimiento a los estudiantes que inciden en el ausentismo a clases		

D. Hernández

Participación en la acreditación	Satisfactorio	Satisfactorio	La carrera cuenta con mecanismos para garantizar la participación de los estudiantes en el proceso de autoevaluación.	Satisfactorio	Proponer que los estudiantes puedan contar con igualdad de oportunidades en la sociedad.
			Existe evidencia de la participación estudiantil en la Comisión General de Evaluación Interna y en el Comité de Evaluación de la carrera de Enfermería.		
			Los estudiantes identifican aspectos que requieren de mejora y son atendidos por las autoridades de la carrera.		
Tasa de retención	80-100	87.81%	Rol de madres de algunas estudiantes de la carrera de Enfermería, en ciertos casos madres solteras.	87.81%	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Asignación de la carrera de Enfermería por parte del Sistema Nacional de Admisión, y su vocación inicial fue otra profesión.		
			Entre los factores positivos se encuentran los horarios matutino, vespertino y nocturno que ofrece la carrera.		
			Entre los factores positivos se encuentran los horarios matutino, vespertino y nocturno que ofrece la carrera.		
Tasa de graduación	70-100	26.03%	Estudiantes que no culminan su trabajo de titulación por incompatibilidad de guardias del internado rotativo y las horas disponibles del docente.	40	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			No aprobación de cursos de inglés y computación.		
			Estudiantes que reprobaban ciclos de internado, por inasistencia u otros factores.		

Escenario	100	79.21%	Falta de hospedaje (enfermería no realiza jornada de 24 horas), las guardias rotativas mínimas de 6 y máximas son de 12 horas diarias.	90%	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Esquema de inmunización contra tétano, hepatitis, e influenza.		
			En las unidades asistenciales no se cuenta con material de bioseguridad, como gorros, batas, zapatos, guantes y mascarillas etc.		
Organización	100	90.79%	El escenario de práctica clínica, cuenta con áreas de aprendizaje adecuadas para el servicio de: clínica, cirugía, emergencia y consulta externa, servicios de salud extramurales.	100%	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			El escenario de práctica clínica cuenta con un equipo de salud, conformado, por al menos un profesional de Enfermería en las áreas relacionadas a las prácticas clínicas de los estudiantes de Enfermería.		
			El escenario de prácticas dispone de políticas, normativas.		

P. Rodríguez

Estudiante por tutor	0-10	83.07		12	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
Prácticas comunitarias	Satisfactorio	Satisfactorio	La práctica comunitaria si contribuye a la adquisición de competencias necesarias.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
Actividades Académicas	Satisfactorio	Satisfactorio	Los estudiantes cuentan con tutor académico y supervisor de las prácticas, utilizan el método de casos clínicos.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.

Tutoría y seguimiento	Satisfactorio	Satisfactorio	Los estudiantes cuentan con tutor específico ,y supervisor de las prácticas clínicas está sistematizada, utilizan el método de casos clínicos.	Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
Evaluación de resultados de aprendizaje	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Inconsistencias en las competencias genéricas que integran el perfil de egreso.	Cuasi Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			Complejo verificar el logro de los resultados en la estratificación de las prácticas de atención de enfermería.		
			Débil sistematización del proyecto curricular, plan de estudios, y ausencia de la malla curricular en la estratificación de la práctica.		
			Subjetividad en la evaluación del estudiante.		
			El proceso de evaluación de resultados de aprendizaje se aplica bajo una serie de formatos específicos para la evaluación de los estudiantes pero estos, no permiten una evaluación concreta de los objetivos de aprendizaje, sino mas bien se centran en comportamientos y actitudes de los estudiantes y cómo realizan su gestión cotidiana.		
Correspondencia perfil de egreso	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	El macrocurrículo de la carrera no define su proyecto curricular lo cual genera que el perfil de egreso y profesional sean lo mismo.	Cuasi Satisfactorio	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.
			No se puede evaluar la correspondencia entre los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso .		

P. Arce

Anexo 4: Matriz de Plan de Acción

Institución:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Nombre de contacto oficial:	Lic. Ruth Oviedo Rodríguez Msc.
Teléfono del contacto oficial:	0992999107
Fecha de Inicio del plan:	Mayo 2019
Periodicidad de seguimiento:	

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CEAACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CEAACES)	Meta propuesta	Estrategia PEDI Institucional	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
					fecha de inicio (mm/año)	fecha fin (mm/año)			
ESTADO ACTUAL Y PROSPECTIVO	PCCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Nombrar un equipo de trabajo para la revisión y análisis, planificación de la reestructuración y evaluación de la misión, visión, objetivos y que estén alineados al plan de estudios.	mayo/2019	junio/2019	Director de Carrera	0	Nombramiento de los responsables.
				Elaborar un informe del análisis de la misión y visión existente.	junio/2019	junio/2019	Director de Carrera	0	Documento de informe del análisis de la misión y visión.
				Planificar y desarrollar grupos focales para la discusión y construcción de la misión de la Carrera de Enfermería conformado por las autoridades, docentes, organizaciones gremiales, estudiantes, egresados, representantes de instituciones públicas, privadas o científicas como el ComCAD (Comité de Coordinación Asistencial Docente).	julio/2019	agosto/2019	Director de Carrera	0	Oficios de invitaciones a autoridades, docentes, presidentes de gremios profesionales, estudiantes, graduados, representantes de instituciones públicas. Informe del análisis de los resultados de los grupos focales.
				Reajustar la misión y visión al plan de estudios de la carrera de Enfermería.	septiembre/2019	octubre/2019	Director de Carrera	0	Documento de la propuesta de la Misión y Visión Oficio enviado a autoridades de la facultad para aceptación de nueva Misión y visión.
				Socializar la misión, visión y objetivos de la carrera al cuerpo académico y estudiantes.	octubre/2019	noviembre/2019	Gestora Académica	0	Actas de socialización de la misión, visión, objetivos
				Evaluar periódicamente el impacto de la misión, visión y objetivos de la carrera para aportar al plan de estudios.	marzo/2020	abril/2020	Gestora Académica	0	Matriz de evaluación de impacto, Informe de resultados de la evaluación de impacto.



PERFIL PROFESIONAL	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Crear un acervo documental de la historicidad del diseño del perfil profesional como también de las evidencias de la participación de los actores relevantes y actas de reunión de trabajo.	mayo/2019	noviembre/2019	Director de Carrera	0	Actas de reuniones de trabajo perfil profesional.
				Formar equipos de trabajo multidisciplinario para la sistematización de la construcción del perfil profesional.	mayo/2019	junio/2019	Director de Carrera	0	Nombramientos de los responsables de construcción del perfil profesional
				Realizar cronograma de reuniones y entrevistas con los actores relevantes para la construcción del perfil profesional.	junio/2019	junio/2019	Director de Carrera	0	Cronograma de trabajo
				Análisis profundamente las bases epistémicas, legales, científicas que permitan el sustento y el soporte para la construcción del perfil profesional.	julio/2019	agosto/2019	Director de Carrera	0	Documento de análisis realizado para el soporte y sustento del perfil profesional
				Elaborar el perfil profesional acorde a las competencias de la carrera.	septiembre/2019	octubre/2019	Director de Carrera	0	Perfil profesional de la carrera de Enfermería.
				Socializar el perfil profesional al cuerpo docente, estudiantes y visibilización de nuestro perfil profesional en la página web de la facultad.	octubre/2019	noviembre/2019	Director de Carrera	0	Actas de socialización del perfil profesional.
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Impulsar el desarrollo local, zonal y nacional, con programas y proyectos multi, inter y trans disciplinarios de vinculación, integrados a las actividades de formación e investigación, orientados a la internacionalización y a la responsabilidad social universitaria, que promuevan la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.	Establecer mecanismos e indicadores de seguimiento y evaluación periódica del programa de vinculación con la sociedad	junio/2019	junio/2019	Gestor de Vinculación	0	Base de datos de la participación de los estudiantes en el proyecto de vinculación
				Asignar a los docentes la carga horaria de vinculación con la sociedad en su jornada laboral.	mayo/2019	octubre/2019	Gestor de Vinculación	0	Distributivos de carga horaria docente
				Elaborar estudio base de las necesidades sociales y de salud de la población beneficiaria.	mayo/2019	octubre/2019	Gestor de Vinculación	0	Informe de estudio de necesidades sociales de la población beneficiaria del proyecto de vinculación.
				Monitorear la pertinencia de las actividades del proyecto de vinculación con el perfil de egreso de la carrera.	mayo/2019	octubre/2019	Gestor de Vinculación	0	Informe de pertinencia de las actividades del proyecto de vinculación con el perfil profesional de la carrera.
				Evaluar el impacto generado por el proyecto de vinculación en la población beneficiaria.	octubre/2019	marzo/2020	Gestor de Vinculación	0	Informe de resultados de la evaluación del impacto del proyecto de vinculación en la población beneficiaria.

AFINIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO	0.18	0.5	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Realizar un diagnóstico de necesidad de docentes con títulos afines a la carrera.	julio/2019	julio/2019	Gestor Académico	0	Informe del Diagnóstico de las necesidades de docentes con títulos afines.
				Revisar perfiles profesionales de docentes en relación con las asignaturas de las mallas vigentes.	agosto/2019	agosto/2019	Gestor Académico	0	Registros de títulos en la SENESCYT.
				Elaborar el informe de afinidad de formación de posgrado de los docentes con relación a las asignaturas de las mallas vigentes.	agosto/2019	septiembre/2019	Gestor Académico	0	Informe de afinidad de formación de posgrado con las asignaturas de la malla vigente.
				Asignar a los docentes en las asignaturas afines a su formación de posgrado.	septiembre/2019	mayo/2020	Gestor Académico	0	Distributivos de carga horaria docente.
ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA Y DIDÁCTICA	32.73	80	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Fomentar la participación docente en la actualización y educación continua nacional e internacional incluyéndose las redes de investigación.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Documento de socialización.
				Socializar el Plan o Cronograma de eventos científicos nacionales e internacionales.	mayo/2019	mayo/2019	Gestor de Investigación	0	Cronograma de eventos científicos, actas de socialización.
				Elaborar un Plan de Educación continua como resultado de la evaluación docente.	junio/2019	octubre/2019	Gestor Académico	0	Plan de Educación continua.
				Recopilar documentos que evidencien la participación del docente en eventos científicos y didácticos.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Certificados de participación de los profesores en eventos académicos, planificación del evento y comité organizador.
TITULARIDAD	24.55	40	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Diagnosticar la necesidad de docentes titulares que carece la Carrera de Enfermería.	junio/2019	junio/2019	Gestor Académico	0	Informe del Diagnóstico de las necesidades de docentes titulares de la carrera. Nombramientos de los docentes.
				Elaborar informe del diagnóstico de la necesidad de docentes titulares.	julio/2019	julio/2019	Gestor Académico	0	Informe del Diagnóstico de las necesidades de docentes titulares de la carrera.
				Informar a las autoridades el diagnóstico de necesidades de docentes titulares para la respectiva convocatoria de concursos de méritos y oposición.	agosto/2019	agosto/2019	Director de Carrera	0	Oficio del informe de necesidades de titularidad de la carrera.

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	0.65	0.65	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Realizar diagnóstico de necesidades de la carrera de enfermería en cuanto al tiempo de dedicación de los docentes para el cumplimiento de las demás funciones: gestión, vinculación con la sociedad e investigación.	junio/2019	octubre/2019	Gestor Académico	0	Informe del Diagnóstico de las necesidades de docentes a tiempo completo. Contratos. Reporte patronal del IEES.
				Informar a las autoridades el diagnóstico de necesidades de docentes de tiempo completo.	julio/2019	octubre/2019	Gestor Académico	0	Oficio del informe de necesidades de titularidad de la carrera.
ESTUDIANTE POR PROFESOR	21.24	21.24	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Asignar la cantidad de estudiantes por profesor de acuerdo a la Normativa Institucional.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor Académico	0	Contratos, acciones de personal, listado de estudiantes de los dos últimos periodos académicos.
				Coordinar con el Departamento de Admisión para la revisión del proceso de asignación de cupos.	mayo/2019	mayo/2020	Director de Carrera	0	Acta de reunión.
DISTRIBUCIÓN HORARIA	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar informe en relación a la distribución de la carga horaria de los docentes.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor Académico	0	Informe de la distribución de la carga horaria de los docentes.
				Informar a las autoridades sobre las necesidades evidenciadas en el análisis realizado de la carga horaria de los docentes.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor Académico	0	oficio de entrega de informe de la distribución de la carga horaria.
				Elaborar la planificación académica de acuerdo a las necesidades de la carrera.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor Académico	0	Contratos, acciones de personal, distributivos de carga horaria y reporte patronal del IEES. Planificación Académica.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	0	0.1	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	Establecer una base de datos sobre la producción científica docente.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Base de datos de la producción científica de los docentes de la carrera.
				Elaborar informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	junio/2019	junio/2019	Gestor de Investigación	0	Informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.
				Informar a las autoridades pertinentes sobre las necesidades de actualización científica, producción de artículos, libros y ponencias.	julio/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Oficio de entrega de informe de necesidades.
				Publicar artículos, libros, ponencias.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Artículo publicado en pdf, carta de aceptación, notificación de publicación de la revista, ficha catalográfica del artículo
PRODUCCIÓN REGIONAL	0.01	0.2	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	Establecer una base de datos sobre la producción científica docente.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Base de datos de la producción científica de los docentes de la carrera.
				Elaborar Informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	junio/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.
				Informar a las autoridades pertinentes sobre las necesidades de actualización científica, producción de artículos, libros y ponencias.	julio/2019	julio/2019	Gestor de Investigación	0	Oficio de entrega de informe de necesidades
LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS	0	0.1	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	Establecer una base de datos sobre la producción científica docente.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Base de datos de la producción científica de los docentes de la carrera.
				Elaborar informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	junio/2019	junio/2019	Gestor de Investigación	0	Informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.
				Informar a las autoridades pertinentes sobre las necesidades de actualización científica, producción de artículos, libros y ponencias.	julio/2019	julio/2019	Gestor de Investigación	0	Oficio de entrega de informe de necesidades de actualización científica de los docentes.
PONENCIAS	0	0.2	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	Socializar los eventos de Programación científica nacional o internacional a fines a la carrera que cumplan con el requisito de tener ISBN en su certificado de ponencia.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Investigación	0	Archivo digital de la ponencia, certificados e invitaciones de participación como ponente en eventos académicos, memoria física o digital publicadas por el organizador del evento académico con ISBN. Documentos sobre el comité organizador y el comité científico.

R. D. D. D.

COORDINACIÓN ACADEMICA	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Conformar un equipo de gestión, con docentes de la carrera competentes en áreas y funciones correspondientes para definir estándares de calidad en la gestión.	mayo/2019	mayo/2019	Director de Carrera	0	Nombramiento de los responsables.
				Elaborar el Plan Operativo Anual 2020 considerando las necesidades académicas y administrativas de la Carrera	noviembre/2019	diciembre/2019	Director de Carrera	0	Documento del Plan operativo anual.
				Realizar el seguimiento a la ejecución de las actividades del Plan Operativo Anual (POA) aprobado.	mayo/2019	diciembre/2019	Director de Carrera	0	Matriz de seguimiento de la ejecución del POA.
EVALUACIÓN INTEGRAL DOCENTE	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar informe de los resultados de la Evaluación docente.	mayo/2019	noviembre/2019	Gestor Académico	0	Informe de resultados de la evaluación docente.
				Difundir los resultados de la evaluación docente a la comunidad académica.	junio/2019	diciembre/2019	Gestor Académico	0	Acta de difusión de los resultados de la evaluación docente
				Implementar acciones correctivas/incentivos de acuerdo a los resultados de la evaluación docente.	julio/2019	enero/2020	Gestor Académico	0	Resoluciones de las instancias institucionales correspondientes sobre estímulos y capacitaciones o sanciones fundamentales en los resultados de la evaluación.
SEGUIMIENTO AL SÍLABO	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar planificación de aplicación del instrumento de seguimiento al sílabo.	mayo/2019	octubre/2019	Directora de Carrera	0	Plan de aplicación del seguimiento al sílabo.
				Elaborar informe de seguimiento de la gestión curricular, en el cual el seguimiento al sílabo forma parte.	julio/2019	abril/2020	Gestor Curricular	0	Informe de seguimiento de la Gestión curricular.
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE TITULACIÓN	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Evidenciar el análisis realizado sobre la cantidad de estudiantes que existen para la titulación y las horas asignadas a los docentes para las tutorías individuales.	septiembre/2019	septiembre/2019	Gestor de Titulación	0	Listado de estudiantes que ingresarían al proceso de titulación. Selección de tutores para atender a la cantidad de estudiantes.
				Socializar las modalidades de Titulación a la comunidad académica de la carrera.	junio/2019	junio/2019	Gestor de Titulación	0	Actas de socialización de las modalidades de titulación a la comunidad académica.
				Realizar estudio diagnóstico para determinar las causales de la baja tasa de titulación	julio/2019	septiembre/2019	Gestor de Titulación	0	Informe de diagnóstico de las causas de baja titulación de años anteriores.
				Implementar acciones correctivas para mejorar la tasa de titulación de la carrera.	octubre/2019	mayo/2020	Gestor de Titulación	0	Informe de resultados del proceso de titulación.

SEGUIMIENTO A GRADUADOS	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Establecer la unidad de seguimiento a graduados de la Carrera de enfermería.	mayo/2019	mayo/2019	Director de Carrera	0	Nombramiento del responsable de seguimiento a graduados.
				Elaborar encuesta para la recolección de datos generales de los graduados.	junio/2019	julio/2019	Gestor de seguimiento a graduados	0	Encuesta para el seguimiento a graduados.
				Crear base de datos de los graduados de los últimos cinco años de la carrera.	agosto/2019	octubre/2019	Gestor de seguimiento a graduados	0	Base de datos de los graduados.
				Elaborar estudio de mercado laboral para así poder determinar la pertinencia de la profesión, plan curricular, y también de los programas de educación continua profesional.	mayo/2019	octubre/2019	Gestor de seguimiento a graduados	0	Informe del estudio de mercado laboral de la zona de injerencia de los graduados de la UG.
				Realizar estudio de la situación de empleabilidad y desempeño de los graduados.	mayo/2019	octubre/2019	Gestor de seguimiento a graduados	0	Informe del estudio de empleabilidad y desempeño de los graduados.
				Analizar la percepción de los empleadores de las principales instituciones sanitarias de Guayaquil sobre los graduados de la carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil.	mayo/2019	octubre/2019	Gestor de seguimiento a graduados	0	Informe de la percepción de los empleadores de los graduados de la carrera de enfermería.
				Organizar eventos de índole académico, social, cultural que promuevan la vinculación de los graduados con la institución.	octubre/2019	enero/2020	Gestor de seguimiento a graduados	0	Informe de eventos académicos, sociales culturales fotografías
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	0.01	0.1	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Monitorear el uso de la bibliografía existente tanto en físico como de la biblioteca virtual de la Universidad por parte de los docentes y estudiantes.	mayo/2019	mayo/2020	Bibliotecario	0	Listado de libros existentes en biblioteca, malla curricular vigente, catálogo de biblioteca virtual.
				Informar los requerimientos de los libros de acuerdo a las asignaturas y a la cantidad de estudiantes de la carrera.	junio/2019	junio/2019	Bibliotecario	0	Informe de requerimiento de libros.
				Mantener actualizado los recursos bibliográficos de acuerdo a las demandas académica de la carrera.	mayo/2019	mayo/2020	Bibliotecario	0	Listado de libros existentes en biblioteca, malla curricular vigente.
CALIDAD BIBLIOGRÁFICA	4.83	7	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Mantener actualizado los recursos bibliográficos de acuerdo a las demandas académica de la carrera.	mayo/2019	mayo/2020	Bibliotecario	0	Numero de ejemplares físicos que existen por libro, ejemplares virtuales que existen por asignaturas en función de los sílabos. Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico.
LABORATORIOS, SIMULACIÓN FUNCIONALIDAD	5.55	7	ES.5 Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas	Designar un responsable académico por laboratorio.	mayo/2019	mayo/2019	Administrador	0	Designación del responsable de los laboratorios.
				Realizar inventario de software y programas especializados.	mayo/2019	mayo/2019	Administrador	0	inventario de software y programas especializados.
				Identificar las necesidades existentes de forma periódica dentro de los centros de simulación – laboratorios.	junio/2019	mayo/2020	Gestora de Ambiente institucional	0	Informe de necesidades de cada laboratorio de simulación.
				Elaborar un informe del registro de prácticas realizadas por los estudiantes en los laboratorios.	septiembre/2019	abril/2020	Gestora de Ambiente	0	Informe de registro de prácticas realizadas en el laboratorio.
				Readecuar los laboratorio de enfermería básica, clínico quirúrgico, materno infantil, anatomía, fisiología y bioquímica	julio/2019	mayo/2020	Gestora de Ambiente institucional	400000	Planos, facturas de materiales de construcción.

LABORATORIOS Y/O CENTROS DE SIMULACIÓN: EQUIPAMIENTO	3.38	5	E5.5 Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas	Actualizar inventarios de equipos, repuestos, materiales y accesorios.	mayo/2019	mayo/2019	Gestora de Ambiente institucional	0	Inventario actualizado de equipos, materiales, repuestos y accesorios. Plan de mantenimiento de los equipos.
				Elaborar plan de mantenimiento de los equipos de laboratorio.	mayo/2019	septiembre/2019	Gestora de Ambiente institucional	0	Plan de mantenimiento de equipos de laboratorio.
				Adquirir equipos de simulación: fantomas, simuladores, mobiliario e insumos para los laboratorios de enfermería básica, clínico quirúrgico, materno infantil, anatomía, fisiología y bioquímica	julio/2019	mayo/2020	Gestora de Ambiente institucional	600000	Facturas de Simuladores, fantomas.
LABORATORIOS Y/O CENTROS DE SIMULACIÓN: DISPONIBILIDAD	3.33	7	E5.5 Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas	Designar un encargado de área de laboratorios que sea responsable de la disponibilidad de los equipos para las prácticas y reposición de los insumos.	mayo/2019	junio/2019	Gestora de Ambiente institucional	0	Horarios de uso de los laboratorios. Listado de estudiantes.
				Actualizar el reglamento del uso de los laboratorios.	mayo/2019	junio/2019	Gestora de Ambiente institucional	0	Designación de responsable de laboratorios.
				Actualizar el inventario de equipos y mobiliario.	junio/2019	octubre/2019	Gestora de Ambiente institucional	0	Inventario de equipos y mobiliario.
				Realizar planificación del uso de los laboratorios por asignaturas.	junio/2019	octubre/2019	Gestora de Ambiente institucional	0	Reglamento del uso de los laboratorios.
PERFIL DE EGRESO	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar un plan de trabajo que permita la revisión del perfil de egreso por parte de una comisión, la cual mediante informe somete a su análisis y aprobación del mismo a las instancias superiores, como Consejo de Facultad y Consejo Consultivo de formación académica y profesional.	junio/2019	junio/2019	Gestor curricular	0	Actas de reunión de construcción del perfil de egreso. Informe del análisis del perfil de egreso.
				Revisar si el perfil de egreso de la carrera está alineado a los resultados de aprendizaje de las asignaturas.	junio/2019	septiembre/2019	Gestor curricular	0	Perfil de egreso vigente. Resultados de aprendizaje sílabos
				Establecer mecanismos de revisión periódica que garanticen la pertinencia y coherencia del perfil de egreso con el proyecto curricular.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor curricular	0	Instrumento de revisión de la pertinencia y coherencia del perfil de egreso con el proyecto curricular.
				Socializar el perfil de egreso a la comunidad docente y estudiantil.	mayo/2019	noviembre/2019	Gestor curricular	0	Actas de socialización del perfil de egreso.
PROYECTO CURRICULAR	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar un plan de revisión del proyecto curricular considerando las experiencias identificadas en periodos anteriores.	junio/2019	julio/2019	Gestor curricular	0	Planificación de revisión del proyecto curricular. Actas de reunión.
				Establecer mecanismos de seguimientos y evaluación de los resultados de aprendizaje expresado en el rediseño de la carrera de enfermería.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor curricular	0	Documentos con análisis referentes a las interrelaciones internas y externas (misión y visión institucional, tendencias regionales, nacionales e internacionales del área de conocimiento. Perfil de egreso, modelo educativo.
				Realizar actividades de socialización del proyecto del rediseño curricular y malla regularizada con autoridades, docentes y estudiantes de la carrera.	mayo/2019	noviembre/2019	Gestor curricular	0	Actas de socialización.

PLAN DE ESTUDIO	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Crear comisión para el seguimiento del plan de estudio del rediseño curricular y malla regularizada.	junio/2019	junio/2019	Gestor curricular	0	Nombramiento de responsables.
				Elaborar informe sobre la congruencia del plan de estudio con los objetivos de la carrera.	julio/2019	agosto/2019	Gestor curricular	0	Informe de revisión del plan de estudios y su congruencia con los objetivos de la carrera.
				Incorporar dentro del plan de estudios la asignatura del Adulto mayor.	mayo/2019	mayo/2019	Gestor curricular	0	Plan de estudios.
				Realizar el seguimiento en relación al cumplimiento del itinerario educativo.	mayo/2019	noviembre/2019	Gestor curricular	0	Itinerario educativo.
				Ajustar el plan de estudios para la incorporación de conceptos culturales, étnicos y sociales.	mayo/2019	mayo/2019	Gestor curricular	0	Proyecto curricular y plan de estudios.
				Analizar si el plan de estudios evidencia componentes del lenguaje basado en evidencia, colaboración interprofesional y estándares de enfermería.	mayo/2019	mayo/2019	Gestor curricular	0	Plan de estudios.
				Evidenciar la interrelación de la teoría y la práctica en el plan de estudios.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor curricular	0	Sílabos.
SÍLABOS	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Crear comisiones por área de conocimiento para la identificación de propuestas para elaborar guías de trabajo autónomo.	junio/2019	mayo/2020	Gestor curricular	0	Actas de reunión jefes de cátedra y docentes.
				Crear comisiones por área de conocimiento para la identificación de propuestas para incorporar las actividades prácticas en los sílabos.	junio/2019	mayo/2020	Gestor curricular	0	Actas de reunión jefes de cátedra y docentes.
				Elaborar informe de los resultados de la evaluación diagnóstica.	junio/2019	mayo/2020	Gestor curricular	0	Informe de resultados de evaluación diagnóstica.
				Elaborar instrumentos de evaluación vinculados con la eliminación de las falencias o deficiencias identificadas en la evaluación diagnóstica	septiembre/2019	abril/2020	Gestor Curricular	0	Instrumento de evaluación vinculados con la eliminación de falencias o deficiencias de la evaluación diagnóstica
				Elaborar instrumentos de evaluación sumativa alineados a los instrumentos utilizados durante la evaluación formativa.	septiembre/2019	abril/2020	Gestor Curricular	0	Instrumento de evaluación sumativa alineados a los instrumentos utilizados en la evaluación formativa
				Realizar análisis de los objetivos de los sílabos y su vinculación con los contenidos.	mayo/2019	septiembre/2019	Gestor Curricular	0	Informe de análisis de objetivos de los sílabos y su vinculación con los contenidos.
				Elaborar informe por área de conocimiento donde se evidencie el vínculo del perfil de egreso en la asignatura con el perfil de egreso de la carrera.	mayo/2019	septiembre/2019	Gestor Curricular	0	Informe de vínculo de perfil de egreso de asignatura con perfil de egreso de la carrera.
				Verificar en un ambiente áulico el logro por parte del docente de la consecución y evaluación de los aprendizajes.	julio/2019	diciembre/2019	Gestor curricular	0	Acta de visita áulica.
				Elaborar rúbricas de evaluación del aprendizaje con su instructivo explicativo de la metodología a utilizar.	junio/2019	septiembre/2019	Gestor curricular	0	Rúbricas de evaluación.
				Seleccionar bibliografía actualizada para la construcción de los sílabos.	junio/2019	septiembre/2019	Gestor curricular	0	Sílabos.
				Redistribuir de forma equitativa el componente docente, componente práctico y componente autónomo.	junio/2019	septiembre/2019	Gestor curricular.	0	Sílabos.
				Planificar las actividades de prácticas de asignatura y hacerlas constar en el sílabo y su vínculo con el plan analítico.	junio/2019	septiembre/2019	Gestor curricular	0	Sílabos.

PRÁCTICAS EN RELACIÓN A LAS ASIGNATURAS	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Realizar reuniones de trabajo y grupo focales con los actores relevantes de los sistemas y subsistemas de las instituciones de salud para la planificación de las prácticas de asignaturas.	julio/2019	diciembre/2019	Gestor curricular	0	Actas de reunión.
				Sistematizar y evaluar la práctica de manera uniforme y libre de subjetividad.	mayo/2019	octubre/2019	Gestor curricular	0	Rúbricas de evaluación.
				Evidenciar en el sílabo las prácticas de laboratorio.	mayo/2019	octubre/2019	Gestor curricular	0	Sílabos.
				Realizar el seguimiento y registro de las actividades ejecutadas por estudiantes y docentes en las actividades prácticas.	julio/2019	diciembre/2019	Gestor curricular	0	Guías de práctica de laboratorio, y de otros espacios de aprendizaje. Listado de asistencia.
				Evaluar la pertinencia de los escenarios prácticos con los resultados esperados del perfil de egreso	septiembre/2019	marzo/2020	Gestor curricular	0	Informe de prácticas de asignatura.
TUTORÍAS	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Establecer mecanismos de acción tutorial donde se evidencie el cronograma y registros del docente y tutorías integrales.	junio/2019	octubre/2019	Gestor Curricular	0	Planificación de tutorías, registros de tutorías
				Implementar espacios para el desarrollo de las tutorías.	junio/2019	junio/2019	Gestor Curricular	0	Oficio dando a conocer los espacios de las tutorías.
				Evidenciar el archivo histórico de las tutorías pedagógicas, titulación, y prácticas preprofesionales.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor Curricular	0	Área física de archivo de tutorías.
				Fomentar la realización de tutorías individuales en lugar de las grupales.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor Curricular	0	Acta de socialización.
				Implementar tutorías permanentes en los laboratorios de simulación.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor Curricular	0	Nombramiento de responsables de tutorías permanentes.
				Promover la participación de tutorías integrales en estudiantes de la carrera de enfermería en vías de la mejora del desempeño de los estudiantes enfatizando en aquellos con mayor necesidad.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor Curricular	0	Registros de tutorías.
				Realizar diagnóstico de necesidades de los estudiantes y acompañamiento durante el proceso de tutorías de la carrera de enfermería para el cumplimiento del objetivo pedagógico.	junio/2019	octubre/2019	Gestor Curricular	0	Informe de diagnóstico de necesidades de los estudiantes y el acompañamiento desarrollado.
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Asegurar el acceso a los derechos, el desarrollo de las capacidades de los estudiantes universitarios.	Planificar las actividades complementarias (culturales, deportivas, sociales y académicas) durante el semestre revisadas y aprobadas por asociación de estudiantes de enfermería, y autoridades de la institución, para fomentar la integración de los estudiantes, docentes y la comunidad.	junio/2019	octubre/2019	Presidente Asociación Escuela	0	Planificación de las actividades complementarias.
				Promocionar las actividades a desarrollarse durante el ciclo o semestre mediante la utilización de medios de comunicación (redes sociales, cartelera, correo institucional).	julio/2019	mayo/2020	Presidente Asociación Escuela	0	Promoción de las actividades complementarias. Registro de participantes por tipo de actividades complementarias.

BIENESTAR ESTUDIANTIL	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Asegurar el acceso a los derechos, el desarrollo de las capacidades de los estudiantes universitarios.	Planificar y ejecutar el plan de apoyo a estudiantes en cada uno de los semestres con dificultades personales y académicas.	julio/2019	mayo/2020	Gestora de Bienestar Estudiantil	0	Planificación de Bienestar estudiantil.
				Seguimiento de calificaciones obtenidas por los estudiantes para valoración de su rendimiento académico en el caso de postulación a becas.	julio/2019	mayo/2020	Gestora de Bienestar Estudiantil	0	Listado de estudiantes y sus calificaciones.
				Socializar el reglamento de bienestar estudiantil.	julio/2019	mayo/2020	Gestora de Bienestar Estudiantil	0	Actas de socialización Normativa vigente de bienestar estudiantil.
				Actualizar base de información sobre la situación personal y académica de los estudiantes.	julio/2019	mayo/2020	Gestora de Bienestar Estudiantil	0	Base de datos de situación personal y académica de los estudiantes.
				Elaborar informe de actividades desarrolladas en bienestar estudiantil de la carrera.	mayo/2019	mayo/2020	Gestora de Bienestar Estudiantil	0	Informe de actividades de bienestar estudiantil.
				Elaborar el portafolio de evidencias físicas la interrelación de los indicadores de tutorías y bienestar estudiantil.	mayo/2019	mayo/2020	Gestora de Bienestar Estudiantil	0	Portafolio de evidencias de tutorías y bienestar estudiantil.
PARTICIPACIÓN EN LA ACREDITACIÓN	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Proponer a que los estudiantes puedan contar con igualdad de oportunidades en la sociedad.	Realizar la selección de los estudiantes para participar en el proceso de acreditación de acuerdo al reglamento.	julio/2019	mayo/2020	Coordinador Acreditación	0	Normativa interna vigente sobre la participación estudiantil en el proceso de evaluación y acreditación.
				Promover la participación de los estudiantes en el proceso de acreditación.	julio/2019	mayo/2020	Coordinador Acreditación	0	Actas de participación de los estudiantes.
TASA DE RETENCIÓN	87.81	87.81	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar informe diagnóstico de los factores que influyen en repetición de asignaturas.	septiembre/2019	abril/2020	Gestor curricular	0	Informe de repitiencia.
				Elaborar un plan de seguimiento y monitorización del estudiante mediante las tutorías integrales.	junio/2019	mayo/2020	Gestor curricular	0	Plan de seguimiento y monitoreo del estudiante.
				Diseñar, implementar y evaluar un plan de mejoras que responda a las necesidades del diagnóstico, con el fin de mejorar la retención de estudiantes en los primeros ciclos de estudio (ciclo 1,2,3).	junio/2019	mayo/2020	Gestor curricular	0	Plan de mejoras con relación a la retención de los estudiantes.
TASA DE TITULACIÓN	26.03	40	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar Plan de Acción para la mejora de los indicadores relacionados a la titulación de alumnos de la Carrera de Enfermería.	junio/2019	junio/2019	Gestor de titulación	0	Lista certificada de estudiantes que ingresaron en el primer nivel de la carrera en los períodos solicitados en la definición, lista certificada de estudiantes de estas cohortes que se graduaron hasta el periodo de evaluación.

RODOLFO

ACTIVIDAD ACADÉMICA	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar planificación de actividades académicas de las prácticas pre profesionales.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Planificación de actividades académicas de las prácticas pre profesionales. Listado de asistencia de los estudiantes.
				Realizar informes semanales de las actividades académicas por parte de los tutores.	mayo/2019	mayo/2020		0	Reportes semanales de las actividades académicas, por parte de los tutores de los servicios en los que realizan las rotaciones
				Fortalecer la metodología de investigación reflexiva utilizando como estrategia los estudios de casos clínicos.	mayo/2019	mayo/2020		0	Rúbricas de evaluación de estudios de casos.
TUTORÍAS Y SEGUIMIENTOS	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Evidenciar la designación del tutor responsable del seguimiento de la práctica clínica.	mayo/2019	septiembre/2019	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Programación de las tutorías para la práctica clínica.
				Verificar que se cumpla con los horarios y áreas asignadas.	mayo/2019	mayo/2020		0	Listados de asistencia de los estudiantes.
				Cronograma de tutorías realizadas en la unidad asistencial docente.	mayo/2019	mayo/2020		0	Documentos que evidencien la aplicación de las tutorías realizadas por la unidad asistencial docente.
				Elaborar nómina de docentes tutores de las unidades asistenciales.	mayo/2019	septiembre/2019		0	Documento que evidencie la designación del tutor responsable del seguimiento de la práctica clínica.
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar un plan de trabajo que permita la revisión del perfil de egreso por parte de una comisión, la cual mediante informe somete a su análisis y aprobación del mismo a las instancias superiores, como Consejo de Facultad y Consejo Consultivo de formación académica y profesional.	junio/2019	junio/2019	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Reglamento de las prácticas pre profesionales de la carrera.
				Elaborar rúbricas de evaluación formativa de la práctica, basadas en la competencias específicas a desarrollar como también de los componentes de actitud y conocimiento profesional evitando la subjetividad.	mayo/2019	mayo/2019	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Rúbricas de evaluación formativa por ciclos.
				Realizar informes periódicos del tutor sobre las evaluaciones formativas de las prácticas clínicas avaladas por el enfermero del servicio.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Lista certificada de los estudiantes que realizan la práctica clínica. Reportes periódicos del tutor sobre las evaluaciones formativas en relación con las prácticas clínicas avaladas por el enfermero responsable del servicio.

CORRESPONDENCIA AL PERFIL DE EGRESO	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Analizar el proyecto curricular proponiendo los reajustes necesarios al perfil de egreso y al perfil profesional.	junio/2019	julio/2019	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Actas de reunión.
				Informar sobre el análisis del perfil de egreso y perfil profesional de la carrera de enfermería.	junio/2019	julio/2019	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Informe del análisis del perfil de egreso y perfil profesional.
				Dar seguimiento de los resultados de aprendizaje de la formación académica con referencia al perfil de egreso.	mayo/2019	mayo/2020		0	Resultados de aprendizaje esperados de las prácticas preprofesionales
				Elaborar la planificación académica de las prácticas pre profesionales con sus rotaciones y objetivos de resultados de aprendizaje esperados en cada una.	mayo/2019	septiembre/2019		0	Programa académico de la práctica preprofesional/formativa (clínica y comunitaria) vigente en el período de evaluación, en el que consten las áreas/rotaciones, objetivos y resultados de aprendizaje esperados de cada una.
ESCENARIOS	79.21%	90%	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar y enviar comunicaciones a los directivos del Ministerio de Salud Pública, sobre las necesidades del entorno (prendas de protección y protocolos de bioseguridad, servicio de bienestar estudiantil, tecnología, entre otros) que deberían tener los internos de enfermería, para ejecutar realizar sus prácticas pre profesionales.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Documentos que evidencien las estrategias de la carrera para conseguir escenarios de prácticas adecuados: convenios con instituciones del sistema nacional de salud, acuerdo marco entre otros.
				Realizar mesas de trabajo para dar a conocer el aporte de la institución de salud a la formación profesional del estudiante.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Licenciamiento y autorización de funcionamiento del MSP de cada escenario elegido
				Informar a las autoridades sobre las condiciones en que se encuentra el área hospitalaria y comunitaria para identificar cuáles son las necesidades.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Documento de informe de necesidades.
ORGANIZACIÓN	90.79%	100%	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Actualizar los convenios con el MSP y ampliar a las unidades de salud que conforman la red complementaria, mediante documento firmado entre ambas instituciones, dejando constancia de los compromisos adquiridos entre las partes.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Lista certificada de los escenarios donde los estudiantes realizan prácticas clínicas.
				Realizar visitas in situ para mejorar las relaciones interinstitucionales.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Documentos que evidencien la implicación de la carrera en contribuir a la organización de servicios esenciales de la práctica formativa: convenios.
				Realizar reuniones con responsables de las instituciones de salud receptora y estudiantes para conformación del COMCAD.	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Los tutores de las prácticas: certificado de contratación (del escenario elegido o de la carrera. Convenio, carta de compromiso, en el marco de la práctica. Registro de su formación académica en el SENESCYT.

ESTUDIANTE POR TUTOR	83.07	12	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	<p>Dar cumplimiento de la norma técnica que establece 10 estudiantes por tutor.</p>	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Lista certificada de estudiantes que se encuentran realizando la práctica clínica.
				<p>Elaborar listado de docentes tutores contratados para las prácticas pre profesionales.</p>	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Lista certificada de docentes y/o tutores contratados asignados a la práctica clínica Contratos, acciones de personal, nombramientos del docente tutor con la IES.
PRÁCTICA COMUNITARIA	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	<p>Monitorear de forma continua las supervisiones en las unidades operativas de la red pública integral de salud a los internos de enfermería.</p>	mayo/2019	mayo/2020	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	<p>Programación de la práctica comunitaria.</p> <p>Documentos que evidencien la relación laboral con la carrera IES o designación del escenario de la práctica comunitaria</p> <p>Reporte semanal del tutor, de las actividades académicas de las unidades. Informes de trabajo extramural en las que participan las y los estudiantes.</p>

1000000

Anexo 6: Matriz de Seguimiento Interno

Institución:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Nombre de contacto oficial:	Lic. Ruth Oviedo Rodríguez Msc.
Teléfono del contacto oficial:	09928999107
Fecha de Inicio del plan:	Mayo 2019
Periodicidad de seguimiento:	

Indicador del modelo de evaluación de la Carrera (CEAACES)	Calificación obtenida en la evaluación (CEAACES)	Meta propuesta	Estrategia FEDEI Institucional	Actividades	Cronograma		Periodicidad de seguimiento	Responsable	Presupuesto	Medio de verificación	Cumplimiento (%)
					fecha de inicio (mm/año)	fecha fin (mm/año)					
ESTADO ACTUAL Y PROSPECTIVO	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Nombrar un equipo de trabajo para la revisión y análisis, planificación de la reestructuración y evaluación de la misión, visión, objetivos y que estén alineados al plan de estudios.	mayo/2019	junio/2019	mensual	Director de Carrera	0	Nombramiento de los responsables.	
				Elaborar un informe del análisis de la misión y visión existente.	junio/2019	junio/2019	mensual	Director de Carrera	0	Documento de informe del análisis de la misión y visión.	
				Planificar y desarrollar grupos focales para la discusión y construcción de la misión de la Carrera de Enfermería conformed por las autoridades docentes, organizaciones gremiales, egresados, representantes de instituciones públicas, privadas o de otras facultades como el COMAD (Comité de Coordinación Asistencial Docente).	junio/2019	agosto/2019	mensual	Director de Carrera	0	Oficios de invitaciones a autoridades docentes, presidentes de gremios profesionales, estudiantes graduados, representantes de instituciones públicas. Informe del análisis de los resultados de los grupos focales.	
				Reagrupar la misión y visión al plan de estudios de la carrera de Enfermería.	septiembre/2019	octubre/2019	mensual	Director de Carrera	0	Documento de la propuesta de la Misión y Visión Oficio enviado a autoridades de la facultad para aceptación de nueva Misión y visión.	
				Socializar la misión, visión y objetivos de la carrera al cuerpo académico y estudiantes.	noviembre/2019	noviembre/2019	mensual	Gestora Académica	0	Actas de socialización de la misión, visión, objetivos.	
				Evaluar periódicamente el impacto de la misión, visión y objetivos de la carrera para ajustar el plan de estudios.	marzo/2020	abril/2020	semestral	Gestora Académica	0	Matriz de evaluación de impacto Informe de resultados de la evaluación de impacto.	

PERFIL PROFESIONAL	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y sistematización curricular a partir de los atributos de los campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Crear un acervo documental de la historia del diseño del perfil profesional como también de evidencias de la participación de los actores relevantes y actas de reunión de trabajo.	mayo/2019	noviembre/2019	semestral	Director de Carrera	0	Actas de reuniones de trabajo perfil profesional.	
				Firmar acuerdos de trabajo multilateral para la sistematización de la construcción del perfil profesional.	mayo/2019	junio/2019	mensual	Director de Carrera	0	Nombres de los responsables de construcción de perfil profesional.	
				Realizar cronograma de reuniones y entrevistas con los actores relevantes para la construcción del perfil profesional.	junio/2019	junio/2019	mensual	Director de Carrera	0	Cronograma de trabajo.	
				Analisar profundamente las bases en pregrado, grado y maestría, que permitan el sustento y el soporte para la construcción del perfil profesional.	julio/2019	agosto/2019	mensual	Director de Carrera	0	Documento de análisis realizado para el soporte y sustento del perfil profesional.	
				Elaborar el perfil profesional acorde a las competencias de la carrera.	septiembre/2019	octubre/2019	mensual	Director de Carrera	0	Perfil profesional de la carrera de Enfermería.	
				Socializar el perfil profesional al cuerpo docente, estudio antes y validación de nuestro perfil profesional en la página web de la facultad.	octubre/2019	noviembre/2019	mensual	Director de Carrera	0	Actas de socialización del perfil profesional.	
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Impulsar el desarrollo local, zona y nacional, con programas y proyectos multidisciplinarios de vinculación integrados a las actividades de formación e investigación, orientados a la internacionalización y a la responsabilidad social universitaria, que promuevan la transferencia de conocimientos científicos tecnológicos y humanísticos.	Establecer mecanismos e indicadores de seguimiento y evaluación periódica del programa de vinculación con la sociedad.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor de Vinculación	0	Base de datos de la participación de los estudiantes en el proyecto de vinculación.	
				Asignar a los docentes la carga horaria de vinculación con la sociedad, en su jornada laboral.	mayo/2019	octubre/2019	semestral	Gestor de Vinculación	0	Distributivo de carga horaria docente.	
				Elaborar estudio base de las necesidades sociales y de salud de la población beneficiaria.	mayo/2019	octubre/2019	semestral	Gestor de Vinculación	0	Informe de estudio de necesidades sociales de la población beneficiaria del proyecto de vinculación.	
				Monitorear la pertinencia de las actividades del proyecto de vinculación con el perfil de egreso de la carrera.	mayo/2019	octubre/2019	semestral	Gestor de Vinculación	0	Informe de pertinencia de las actividades del proyecto de vinculación con el perfil profesional de la carrera.	
				Evaluar el impacto generado por el proyecto de vinculación en la población beneficiaria.	octubre/2019	marzo/2020	semestral	Gestor de Vinculación	0	Informe de resultados de la evaluación del impacto del proyecto de vinculación en la población beneficiaria.	

AFINIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO	0.19	0.5	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Realizar un diagnóstico de necesidad de docentes con títulos afines a la carrera.	julio/2019	julio/2019	mensual	Gestor Académico	0	Informe del Diagnóstico de las necesidades de docentes con títulos afines.
				Revisar perfiles profesionales de docentes en relación con las asignaturas de las mallas vigentes.	agosto/2019	agosto/2019	mensual	Gestor Académico	0	Registros de títulos en la SENESCYT.
				Elaborar el informe de afinidad de formación de posgrado de los docentes con relación a las asignaturas de las mallas vigentes.	agosto/2019	septiembre/2019	mensual	Gestor Académico	0	Informe de afinidad de formación de posgrado con las asignaturas de la malla vigente.
				Asignar a los docentes en las asignaturas afines a su formación de posgrado.	septiembre/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Académico	0	Distributivos de carga horaria docente.
ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA Y DIDÁCTICA	32.73	80	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Fomentar la participación docente en la actualización y educación continua nacional e internacional incluyendo las redes de investigación.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Investigación	0	Documento de socialización.
				Socializar el Plan o Cronograma de eventos científicos nacionales e internacionales.	mayo/2019	mayo/2019	semestral	Gestor de Investigación	0	Cronograma de eventos científicos, actas de socialización.
				Elaborar un Plan de Educación continua como resultado de la evaluación docente.	junio/2019	octubre/2019	semestral	Gestor Académico	0	Plan de Educación continua.
				Recopilar documentos que evidencien la participación del docente en eventos científicos y didácticos.	mayo/2019	mayo/2020	anual	Gestor de Investigación	0	Certificados de participación de los profesores en eventos académicos, planificación del evento y comité organizador.
TITULARIDAD	24.55	40	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Diagnosticar la necesidad de docentes titulares que carezca la Carrera de Enfermería.	junio/2019	junio/2019	semestral	Gestor Académico	0	Informe del Diagnóstico de las necesidades de docentes titulares de la carrera. Nombramientos de los docentes.
				Elaborar informe del diagnóstico de la necesidad de docentes titulares.	julio/2019	julio/2019	semestral	Gestor Académico	0	Informe del Diagnóstico de las necesidades de docentes titulares de la carrera.
				Informar a las autoridades el diagnóstico de necesidades de docentes titulares para la respectiva convocatoria de concursos de méritos y oposición.	agosto/2019	agosto/2019	mensual	Director de Carrera	0	Oficio de informe de necesidades de titularidad de la carrera.
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	0.65	0.65	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Realizar diagnóstico de necesidades de la carrera de enfermería en cuanto al tiempo de dedicación de los docentes para el cumplimiento de las demás funciones: gestión, y vinculación con la sociedad e investigación.	junio/2019	octubre/2019	semestral	Gestor Académico	0	Informe del Diagnóstico de las necesidades de docentes a tiempo completo. Contratos. Reporte patronal del IESS.
				Informar a las autoridades el diagnóstico de necesidades de docentes de tiempo completo.	julio/2019	octubre/2019	semestral	Gestor Académico	0	Oficio de informe de necesidades de titularidad de la carrera.

ESTUDIANTE POR PROFESOR	01.04	01.04	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Avanzar la cantidad de estudiantes por profesor de acuerdo a la Normativa Institucional.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Académico	0	Contratos, acciones de persona	Estado de estudiantes de los dos últimos períodos académicos.
				Coordinar con el Departamento de Admisión para la revisión del proceso de asignación de cupos.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Director de Carrera	0	Acta de reunión.	
DISTRIBUCIÓN HORARIA	FOCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar informe en relación a la distribución de la carga horaria de los docentes.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Académico	0	Informe de la distribución de la carga horaria de los docentes.	
				Informar a las autoridades sobre las necesidades evidenciadas en el análisis del grado de la carga horaria de los docentes.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Académico	0	Oficio de entrega de informe de la distribución de la carga horaria.	
				Elaborar la planificación académica de acuerdo a las necesidades de la carrera.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Académico	0	Contratos, acciones de persona, distribución de carga horaria y reporte nacional del IESS Planificación Académica	
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	0	0.1	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	Establecer una base de datos sobre la producción científica docente.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Investigación	0	Base de datos de la producción científica de los docentes de la carrera.	
				Elaborar informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor de Investigación	0	Informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	
				Informar a las autoridades pertinentes sobre las necesidades de actualización científica, producción de artículos, libros y ponencias.	julio/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Investigación	0	Oficio de entrega de informe de necesidades.	
				Publicar artículos, libros, ponencias.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Investigación	0	Artículo publicado en portada de aceptación, notificación de publicación de la revista, ficha catastrófica del artículo	
PRODUCCIÓN REGIONAL	0.01	0.2	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	Establecer una base de datos sobre la producción científica docente.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Investigación	0	Base de datos de la producción científica de los docentes de la carrera.	
				Elaborar informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Investigación	0	Informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	
				Informar a las autoridades pertinentes sobre las necesidades de actualización científica, producción de artículos, libros y ponencias.	julio/2019	julio/2019	mensual	Gestor de Investigación	0	Oficio de entrega de informe de necesidades	

LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS	0	0.1	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	Establecer una base de datos sobre la producción científica docente.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Investigación	0	Base de datos de la producción científica de los docentes de la carrera.	
				Elaborar informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor de Investigación	0	Informe de necesidades de actualización en redacción científica, producción de artículos, libros y ponencias.	
				Informar a las autoridades pertinentes sobre las necesidades de actualización científica, producción de artículos, libros y ponencias.	julio/2019	julio/2019	mensual	Gestor de Investigación	0	Oficio de entrega de informe de necesidades de actualización científica de los docentes.	
PONENCIAS	0	0.2	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	Socializar los eventos de Programación científica nacional o Internacional a fines a la carrera que cumplan con el requisito de tener ISBN en su certificado de ponencia.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Investigación	0	Archivo digital de la ponencia, certificados e invitaciones de participación como ponente en eventos académicos, memoria física o digital publicadas por el organizador del evento académico con ISBN. Documentos sobre el comité organizador y el comité científico.	
COORDINACIÓN ACADÉMICA	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Conformar un equipo de gestión, con docentes de la carrera competentes en áreas y funciones correspondientes para definir estándares de calidad en la gestión.	mayo/2019	mayo/2019	mensual	Director de Carrera	0	Nombramiento de los responsables.	
				Elaborar el Plan Operativo Anual 2020 considerando las necesidades académicas y administrativas de la Carrera.	noviembre/2019	diciembre/2019	mensual	Director de Carrera	0	Documento del Plan operativo anual.	
				Realizar el seguimiento a la ejecución de las actividades del Plan Operativo Anual (POA) aprobado.	mayo/2019	diciembre/2019	trimestral	Director de Carrera	0	Matriz de seguimiento de la ejecución del POA.	
EVALUACIÓN INTEGRAL DOCENTE	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar informe de los resultados de la Evaluación docente.	mayo/2019	noviembre/2019	semestral	Gestor Académico	0	Informe de resultados de la evaluación docente.	
				Diffundir los resultados de la evaluación docente a la comunidad académica.	junio/2019	diciembre/2019	semestral	Gestor Académico	0	Acta de difusión de los resultados de la evaluación docente.	
				Implementar acciones correctivas/incentivos de acuerdo a los resultados de la evaluación docente.	junio/2019	enero/2020	semestral	Gestor Académico	0	Resoluciones de las instancias institucionales correspondientes sobre estímulos y capacitaciones o sanciones fundamentadas en los resultados de la evaluación.	
SEGUIMIENTO AL SILABO	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar planificación de aplicación del instrumento de seguimiento al sílabo.	mayo/2019	octubre/2019	semestral	Directora de Carrera	0	Plan de aplicación del seguimiento al sílabo.	
				Elaborar informe de seguimiento de la gestión curricular en el cual el seguimiento al sílabo forma parte.	junio/2019	abr/2020	semestral	Gestor Curricular	0	Informe de seguimiento de la Gestión curricular.	

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE TITULACIÓN	FOCO SATISFACTOR D	SATISFACTOR D	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Evidenciar e análisis realizado sobre la cantidad de estudiantas que existen para la titulación y sus causas, gracias a los docentes para las tutorías individuales.	septiembre/2019	septiembre/2019	trimestral	Gestor de Titulación	0	Estado de estudiantas que ingresaron al proceso de titulación, selección de tutorías para atender a la cantidad de estudiantas.	
				Reforzar las innovaciones de Titulación a la comunidad académica de la carrera.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor de Titulación	0	Actas de socialización de las modalidades de titulación a la comunidad académica.	
				Realizar estudio de diagnóstico para determinar las causas de la baja tasa de titulación.	julio/2019	septiembre/2019	semestral	Gestor de Titulación	0	Informe de diagnóstico de las causas de la titulación de años anteriores.	
				Implementar acciones correctivas para mejorar la tasa de titulación de la carrera.	octubre/2019	mayo/2020	anual	Gestor de Titulación	0	Informe de resultados del proceso de titulación.	
SEGUIMIENTO A GRADUADOS	FOCO SATISFACTOR D	CUASI SATISFACTOR D	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Establecer la unidad de seguimiento a graduados de la Carrera de enfermería.	mayo/2019	mayo/2019	mensual	Director de Carrera	0	Nómina de responsable de seguimiento a graduados.	
				Elaborar encuesta para la recolección de datos generales de los graduados.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor de seguimiento a graduados	0	Encuesta para el seguimiento a graduados.	
				Crear base de datos de los graduados de los últimos cinco años de la carrera.	agosto/2019	octubre/2019	trimestral	Gestor de seguimiento a graduados	0	Base de datos de los graduados	
				Elaborar estudio de mercado laboral para su poder determinar la pertinencia de la profesión, plan curricular y también en los programas de educación continua profesional.	mayo/2019	octubre/2019	anual	Gestor de seguimiento a graduados	0	Informe del estudio de mercado laboral de la zona de influencia de los graduados de la IAG.	
				Realizar estudio de la situación de empleabilidad y desempeño de los graduados.	mayo/2019	octubre/2019	anual	Gestor de seguimiento a graduados	0	Informe del estudio de empleabilidad y desempeño de los graduados.	
				Analizar la percepción de los empleadores de las principales instituciones sanitarias de Guayaquil sobre los graduados de la carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil.	mayo/2019	octubre/2019	anual	Gestor de seguimiento a graduados	0	Informe de la percepción de los empleadores de los graduados de la carrera de enfermería.	
				Organizar eventos de índole académico-social-cultural que promuevan la vinculación de los graduados con la institución.	octubre/2019	enero/2020	anual	Gestor de seguimiento a graduados	0	Informe de eventos académicos-sociales-culturales (fotografías).	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	0.01	0.1	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Monitorear el uso de la bibliografía existente tanto en físico como de la biblioteca virtual de la Universidad por parte de los docentes y estudiantes.	mayo/2019	mayo/2020	mensual	Bibliotecario	0	Listado de libros existentes en biblioteca, malla curricular vigente, catálogo de biblioteca virtual.	
				Informar los requerimientos de los libros de acuerdo a las asignaturas y a la cantidad de estudiantes de la carrera.	junio/2019	junio/2019	mensual	Bibliotecario	0	Informe de requerimiento de libros.	
				Mantener actualizado los recursos bibliográficos de acuerdo a las demandas académica de la carrera.	mayo/2019	mayo/2020	anual	Bibliotecario	0	Listado de libros existentes en biblioteca, malla curricular vigente.	
CALIDAD BIBLIOGRÁFICA	4.83	7	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Mantener actualizado los recursos bibliográficos de acuerdo a las demandas académica de la carrera.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Bibliotecario	0	Número de ejemplares físicos que existen por libro, ejemplares virtuales que existen por asignaturas en función de los sílabos. Presupuesto, estado en la adquisición de material bibliográfico.	

LABORATORIOS, SIMULACIÓN FUNCIONALIDAD	5.55	7	E5.5 Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Designar un responsable académico por laboratorio.	mayo/2019	mayo/2019	semestral	Administrador	0	Designación del responsable de los laboratorios.
				Realizar inventario de software y programas especializados.	mayo/2019	mayo/2019	semestral	Administrador	0	Inventario de software y programas especializados.
				Identificar las necesidades existentes de forma periódica de los centros de simulación – laboratorios.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestora de Ambiente Institucional	0	Informe de necesidades de cada laboratorio de simulación.
				Elaborar un informe del registro de prácticas realizadas por los estudiantes en los laboratorios.	septiembre/2019	abril/2020	semestral	Gestora de Ambiente Institucional	0	Informe de registro de prácticas realizadas en el laboratorio.
				Readecuar los laboratorio de enfermería básica, clínico quirúrgico, materno infantil, anatomía fisiología y bioquímica.	junio/2019	mayo/2020	trimestral	Gestora de Ambiente Institucional	400000	Planos, facturas de materiales de construcción.
LABORATORIOS Y/O CENTROS DE SIMULACIÓN: EQUIPAMIENTO	2.38	5	E5.5 Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Actualizar inventarios de equipos, requeustos, materiales y accesorios.	mayo/2019	mayo/2019	semestral	Gestora de Ambiente Institucional	0	Inventario actualizado de equipos, materiales, requeustos y accesorios. Plan de mantenimiento de los equipos.
				Elaborar plan de mantenimiento de los equipos de laboratorio.	mayo/2019	septiembre/2019	semestral	Gestora de Ambiente Institucional	0	Plan de mantenimiento de equipos de laboratorio.
				Adquirir equipos de simulación, fantomas, simuladores, mobiliario e insumos para los laboratorios de enfermería básica, clínico quirúrgico, materno infantil, obstetricia, fisiología y bioquímica.	junio/2019	mayo/2020	trimestral	Gestora de Ambiente Institucional	600000	Facturas de Simuladores, fantomas.
LABORATORIOS Y/O CENTROS DE SIMULACIÓN: DISPONIBILIDAD	3.33	7	E5.5 Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y equipamiento de las unidades académicas y administrativas.	Designar un encargado de área de laboratorios que sea responsable de la disponibilidad de los equipos para las prácticas y reposición de los insumos.	mayo/2019	junio/2019	semestral	Gestora de Ambiente Institucional	0	Horarios de uso de los laboratorios. Listado de estudiantes.
				Actualizar el reglamento de uso de los laboratorios.	mayo/2019	junio/2019	semestral	Gestora de Ambiente Institucional	0	Designación de responsable de laboratorios.
				Actualizar el inventario de equipos y mobiliario.	junio/2019	octubre/2019	trimestral	Gestora de Ambiente Institucional	0	Inventario de equipos y mobiliario.
				Realizar planificación del uso de los laboratorios por asignaturas.	junio/2019	octubre/2019	semestral	Gestora de Ambiente Institucional	0	Reglamento del uso de los laboratorios.
PERFIL DE EGRESO	FOCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar un plan de trabajo que permita la revisión del perfil de egreso por parte de una comisión, la cual mediante informe somete a su análisis y aprobación del mismo a las instancias superiores, como Consejo de Facultad y Consejo Consultivo de formación académica y profesional.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor curricular	0	Actas de reunión de construcción del perfil de egreso, informe de análisis del perfil de egreso.
				Revisar si el perfil de egreso de la carrera está alineado a los resultados de aprendizaje de las asignaturas.	junio/2019	septiembre/2019	trimestral	Gestor curricular	0	Perfil de egreso vigente. Resultados de aprendizaje sílabos.
				Establecer mecanismos de revisión periódica que garanticen la pertinencia y idoneidad del perfil de egreso con el proyecto curricular.	mayo/2019	mayo/2020	anual	Gestor curricular	0	Instrumento de revisión de la pertinencia y coherencia del perfil de egreso con el proyecto curricular.
				Socializar el perfil de egreso a la comunidad docente y estudiantil.	mayo/2019	noviembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Actas de socialización del perfil de egreso.
PROYECTO CURRICULAR	FOCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar un plan de revisión del proyecto curricular considerando las experiencias identificadas en periodos anteriores.	junio/2019	julio/2019	mensual	Gestor curricular	0	Planificación de revisión del proyecto curricular. Actas de reunión.
				Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje expresados en el rediseño de la carrera de enfermería.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor curricular	0	Documentos con análisis referentes a las interrelaciones internas y externas, misión y visión institucional, tendencias regionales, nacionales e internacionales del área de conocimiento, Perfil de egreso, modelo educativo.
				Realizar actividades de socialización del proyecto de rediseño curricular y mala regularización con autoridades docentes y estudiantes de la carrera.	mayo/2019	noviembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Actas de socialización.

Alfonso C.

PLAN DE ESTUDIO	POCO SATISFACTORIO	BUENO SATISFACTORIO	Fortalecer la organización armónica y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Crear comisión para el seguimiento del plan de estudios del rediseño curricular y su regularización.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor curricular	0	Nombramiento de responsables.	
				Elaborar informe sobre la congruencia del plan de estudios con los objetivos de la carrera.	julio/2019	agosto/2019	mensual	Gestor curricular	0	Informe de revisión del plan de estudios y su congruencia con los objetivos de la carrera.	
				Incorporar dentro del plan de estudios la asignatura del Apoyo Inicial.	mayo/2019	mayo/2019	trimestral	Gestor curricular	0	Plan de estudios.	
				Realizar el seguimiento en relación al cumplimiento del itinerario educativo.	mayo/2019	noviembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Itinerario educativo.	
				Ajustar el plan de estudios para la incorporación de contenidos culturales, éticos y sociales.	mayo/2019	mayo/2019	mensual	Gestor curricular	0	Proyecto curricular y plan de estudios.	
				Analizar el plan de estudios evidenciando componentes del lenguaje humano en exigencia a colaboración interprofesional y estándares de enfermería.	mayo/2019	mayo/2019	mensual	Gestor curricular	0	Plan de estudios.	
				Expandir la interrelación de la teoría y la práctica en el plan de estudios.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor curricular	0	Shabos.	
SÍLABOS	POCO SATISFACTORIO	BUENO SATISFACTORIO	Fortalecer la organización armónica y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos de conocimiento mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Crear comisiones por área de conocimiento para la identificación de propuestas para elaborar guías de trabajo autónomo.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestor curricular	0	Actas de reunión, jefes de cátedra y docentes.	
				Crear comisiones por área de conocimiento para la identificación de propuestas para incorporar las actividades prácticas en los sílabos.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestor curricular	0	Actas de reunión, jefes de cátedra y docentes.	
				Elaborar informe de los resultados de la evaluación diagnóstica.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestor curricular	0	Informe de resultados de evaluación diagnóstica.	
				Elaborar instrumentos de evaluación vinculados con la eliminación de las falencias o deficiencias identificadas en la evaluación diagnóstica.	septiembre/2019	abril/2020	semestral	Gestor Curricular	0	Instrumento de evaluación vinculados con la eliminación de falencias o deficiencias de la evaluación diagnóstica.	
				Elaborar instrumentos de evaluación sumativa alineados a los instrumentos utilizados durante la evaluación formativa.	septiembre/2019	abril/2020	semestral	Gestor Curricular	0	Instrumento de evaluación sumativa alineados a los instrumentos utilizados en la evaluación formativa.	
				Realizar análisis de los objetivos de los sílabos y su vinculación con los contenidos.	mayo/2019	septiembre/2019	semestral	Gestor Curricular	0	Informe de análisis de objetivos de los sílabos y su vinculación con los contenidos.	
				Elaborar informe por área de conocimiento donde se evidencie el vínculo del perfil de egreso en la asignatura con el perfil de egreso de la carrera.	mayo/2019	septiembre/2019	semestral	Gestor Curricular	0	Informe de vínculo de perfil de egreso de asignatura con perfil de egreso de la carrera.	
				Verificar en un ambiente áulico el logro por parte del docente de la consecución y evaluación de los aprendizajes.	julio/2019	diciembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Acta de visita áulica.	
				Elaborar rúbricas de evaluación del aprendizaje con su instructivo explicativo de la metodología a utilizar.	junio/2019	septiembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Rúbricas de evaluación.	

				Seleccionar bibliografía actualizada para la construcción de los sílabos.	junio/2019	septiembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Sílabos.	
				Redistribuir de forma equitativa el componente docente, componente práctico y componente autónomo.	junio/2019	septiembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Sílabos.	
				Planificar las actividades de prácticas de asignatura y hacerlas constar en el sílabo y su vínculo con el plan analítico.	junio/2019	septiembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Sílabos.	
PRÁCTICAS EN RELACIÓN A LAS ASIGNATURAS	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, frente al desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Realizar reuniones de trabajo y grupo focales con los actores relevantes de los sistemas y subsistemas de las instituciones de salud para la planificación de las prácticas de asignaturas.	julio/2019	dicembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Actas de reunión.	
				Systematizar y evaluar la práctica de manera uniforme y libre de subjetividad.	mayo/2019	octubre/2019	trimestral	Gestor curricular	0	Rúbricas de evaluación.	
				Evidenciar en el sílabo las prácticas de laboratorio.	mayo/2019	octubre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Sílabos.	
				Realizar el seguimiento y registro de las actividades ejecutadas por estudiantes y docentes en las actividades prácticas.	julio/2019	dicembre/2019	semestral	Gestor curricular	0	Guías de práctica de laboratorio, y de otros espacios de aprendizaje. Listado de asistencia.	
				Evaluar la pertinencia de los escenarios prácticos con los resultados esperados del perfil de egreso.	septiembre/2019	marzo/2020	semestral	Gestor curricular	0	Informe de prácticas de asignatura.	
				Establecer mecanismos de acción tutorial donde se evidencie el cronograma y registros del docente y tutores intermedios.	junio/2019	octubre/2019	semestral	Gestor Curricular	0	Planificación de tutorías, registros de tutorías.	
TUTORÍAS	POCO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, frente al desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Implementar espacios para el desarrollo de las tutorías.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor Curricular	0	Ofreciendo a conocer los espacios de las tutorías.	
				Evidenciar el archivo histórico de las tutorías pedagógicas, titulación y prácticas preprofesionales.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Curricular	0	Área física de archivo de tutorías.	
				Fomentar la realización de tutorías individuales en lugar de las grupales.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Curricular	0	Acta de socialización.	
				Implementar tutorías permanentes en los laboratorios de simulación.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Curricular	0	Nombramiento de responsables de tutorías permanentes.	
				Promover la participación de tutorías integrales en estudiantes de la carrera de enfermería en vías de la mejora del desempeño de los estudiantes enfocando en situaciones con mayor necesidad.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor Curricular	0	Registros de tutorías.	
				Realizar diagnóstico de necesidades de los estudiantes y acompañamiento durante el proceso de tutorías de la carrera de enfermería para el cumplimiento del objetivo pedagógico.	junio/2019	octubre/2019	semestral	Gestor Curricular	0	Informe de diagnóstico de necesidades de los estudiantes y el acompañamiento derivado.	

D. D. D.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Asegurar el acceso a los derechos e incrementar de las posibilidades de los estudiantes en sus tareas.	Planificar las actividades complementarias (culturales, deportivas, sociales y académicas) durante el semestre, revisar y aprobarlas por asociación de estudiantes de enfermería y autoridades de la institución, para fomentar la integración de los estudiantes, docentes y la comunidad.	junio/2019	octubre/2019	semestral	Presidente Asociación Estudiantes	C	Planificación de las actividades complementarias.
				Promover las actividades a desarrollarse durante el ciclo o semestre mes anterior a la publicación de medios de comunicación (redes sociales, carteles, correo electrónico).	julio/2019	mayo/2020	trimestral	Presidente Asociación Estudiantes	C	Promoción de las actividades complementarias, Registro de participantes por tipo de actividades complementarias.
BIENESTAR ESTUDIANTIL	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Asegurar el acceso a los derechos e desarrollo de las capacidades de los estudiantes universitarios.	Planificar y ejecutar el plan de apoyo a estudiantes en cada uno de los semestres con dificultades personales y académicas.	julio/2019	mayo/2020	semestral	Gestora de Bienestar Estudiantil	C	Planificación de Bienestar estudiantil.
				Seguimiento de calificaciones obtenidas por los estudiantes para valoración de su rendimiento académico en el caso de postulación a becas.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestora de Bienestar Estudiantil	C	Lista de estudiantes y sus calificaciones.
				Solicitar el replanteamiento de bienestar estudiantil.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestora de Bienestar Estudiantil	C	Actas de plenarios y Normativa vigente de bienestar estudiantil.
				Actualizar base de información sobre la situación personal y académica de los estudiantes.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestora de Bienestar Estudiantil	C	Base de datos de situación personal y académica de los estudiantes.
				Elaborar informe de actividades desarrolladas en bienestar estudiantil de la carrera.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestora de Bienestar Estudiantil	C	Informe de actividades de bienestar estudiantil.
				Elaborar el portafolio de evidencias fotográficas e interacción de los cuidadores de tutorías y bienestar estudiantil.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestora de Bienestar Estudiantil	C	Portafolio de evidencias de tutorías y bienestar estudiantil.
PARTICIPACIÓN EN LA ACREDITACIÓN	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Proponer que los estudiantes puedan contar con igualdad de oportunidades en la sociedad.	Realizar la selección de los estudiantes para participar en el proceso de acreditación de acuerdo al reglamento.	junio/2019	mayo/2020	anual	Coordinador Acreditación	C	Normativa interna vigente sobre la participación estudiantil en el proceso de evaluación y acreditación.
				Promover la participación de los estudiantes en el proceso de acreditación.	junio/2019	mayo/2020	trimestral	Coordinador Acreditación	C	Actas de participación de los estudiantes.
TASA DE RETENCIÓN	57.51	57.51	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar informe diagnóstico de los factores que influyen en la repetición de asignaturas.	septiembre/2019	abril/2020	semestral	Gestor curricular	C	Informe de repetencia.
				Elaborar un plan de seguimiento y monitoreo del estudiante mediante las tutorías integrales.	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestor curricular	C	Plan de seguimiento y monitoreo del estudiante.
				Diseñar, implementar y evaluar un plan de mejoras que responda a las necesidades del diagnóstico, con el fin de mejorar la retención de estudiantes en los primeros ciclos de estudio (ciclo 1,2,3).	junio/2019	mayo/2020	semestral	Gestor curricular	C	Plan de mejoras con relación a la retención de los estudiantes.
TASA DE TITULACIÓN	26.03	40	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar Plan de Acción para la mejora de los indicadores relacionados a la titulación de alumnos de la Carrera de Enfermería.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor de titulación	C	Lista certificada de estudiantes que ingresaron en el primer nivel de la carrera en los periodos solicitados en la definición, lista certificada de estudiantes de estas cohortes que se graduaron hasta el periodo de evaluación.

ACTIVIDAD ACADÉMICA	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar planificación de actividades académicas de las prácticas pre profesionales.	mayo/2019	mayo/2020	mensual	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Planificación de actividades académicas de las prácticas pre profesionales. Listado de asistencia de los estudiantes.	
				Realizar informes semanales de las actividades académicas por parte de los tutores.	mayo/2019	mayo/2020	trimestral		0	Reportes semanales de las actividades académicas, por parte de los tutores de los servicios en los que realizan las rotaciones.	
				Fortalecer la metodología de investigación reflexiva utilizando como estrategia los estudios de casos clínicos.	mayo/2019	mayo/2020	semestral		0	Rúbricas de evaluación de estudios de casos.	
TUTORÍAS Y SEGUIMIENTOS	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Evidenciar la designación del tutor responsable del seguimiento de la práctica clínica.	mayo/2019	septiembre/2019	semestral	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Programación de las tutorías para la práctica clínica.	
				Verificar que se cumpla con los horarios y áreas asignadas.	mayo/2019	mayo/2020	mensual		0	Listados de asistencia de los estudiantes.	
				Cronograma de tutorías realizadas en la unidad asistencial docente.	mayo/2019	mayo/2020	mensual		0	Documentos que evidencien la aplicación de las tutorías realizadas por la unidad asistencial docente.	
				Elaborar nómina de docentes tutores de las unidades asistenciales.	mayo/2019	septiembre/2019	semestral		0	Documento que evidencie la designación del tutor responsable del seguimiento de la práctica clínica.	
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar un plan de trabajo que permita la revisión del perfil de egreso por parte de una comisión "ad hoc" mediante informe sometido a su análisis y aprobación del mismo a las instancias superiores, como Consejo de Facultad y Consejo Consultivo de formación académica y profesional.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Reglamento de las prácticas pre profesionales de la carrera.	
				Elaborar rúbricas de evaluación formativa de la práctica, basadas en la competencias específicas a desarrollar como también en los componentes de actitud y conocimiento profesional vinculando la disciplina.	mayo/2019	mayo/2019	mensual		0	Rúbricas de evaluación formativa por ciclos.	
				Realizar informes periódicos del tutor sobre las evaluaciones formativas de las prácticas clínicas avaladas por el enfermero del servicio.	mayo/2019	mayo/2020	trimestral		0	Lista certificada de los estudiantes que realizan la práctica clínica. Reportes periódicos del tutor sobre las evaluaciones formativas en relación con las prácticas clínicas avaladas por el enfermero responsable del servicio.	
CORRESPONDENCIA AL PERFIL DE EGRESO	POCO SATISFACTORIO	CUASI SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Análisis del proyecto curricular proponiendo los ajustes necesarios al perfil de egreso y al perfil profesional.	junio/2019	junio/2019	mensual	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Actas de reunión.	
				Informar sobre el análisis del perfil de egreso y perfil profesional de la carrera de enfermería.	junio/2019	junio/2019	mensual		0	Informe que analiza el perfil de ingreso y perfil profesional.	
				Dar seguimiento de los resultados de aprendizaje de la formación académica con referencia al perfil de egreso.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Prácticas pre profesionales	0	Resultados de aprendizaje esperados de las prácticas pre profesionales.	
				Elaborar la planificación académica de las prácticas pre profesionales con sus rotaciones y objetivos de resultados de aprendizaje esperados en cada una.	mayo/2019	septiembre/2019	semestral		0	Programa académico de la práctica pre profesional formativa (clínica y comunitaria), vigente en el periodo de evaluación en el que contienen las descripciones, objetivos y resultados de aprendizaje esperados de cada una.	

Handwritten signature

ESCENARIOS	79,73%	90%	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Elaborar y enviar comunicaciones a los directivos del Ministerio de Salud Pública, sobre las necesidades de enfermería áreas de protección y protocolos de bioseguridad, periodo de bienestar estudiantil, tecnología, entre otros, que deberán tener los intereses de enfermería, para ejecutar sus prácticas pre-profesionales.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Documentos que evidencien las estrategias de la carrera para conseguir escenarios de prácticas adecuados con los convenios de instituciones del sistema nacional de salud, acuerdo marco entre otros.	
				Realizar mesas de trabajo para dar a conocer el aporte de la institución de salud a la formación profesional del estudiante.	mayo/2019	mayo/2020	trimestral	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Identificación y autorización de funcionamiento del MSP de cada institución de salud.	
				Informar a las autoridades sobre las condiciones en que se encuentra el área hospitalaria y comunitaria para identificar cuáles son las necesidades.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Documento de informe de necesidades.	
ORGANIZACIÓN	90,79%	100%	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Actualizar los convenios con el MSP y ampliar a las unidades de salud que conforman la red complementaria, mediante documento firmado entre ambas instituciones de ambas dependencias de los compromisos adquiridos entre las partes.	mayo/2019	mayo/2020	anual	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Lista certificada de los escenarios donde se estudian las prácticas pre-profesionales.	
				Realizar visitas in situ para mejorar las relaciones interinstitucionales.	mayo/2019	mayo/2020	trimestral	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Documentos que evidencien la implicación de la carrera en contribuir a la organización de servicios esenciales de la práctica formativa, convenios.	
				Evaluar reuniones con responsables de las instituciones de salud receptoras y estudiantes para confirmación del COMCAD.	mayo/2019	mayo/2020	trimestral	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Los tutores de las prácticas: certificado de contratación (del estudiantado) e periodo de la carrera, Convenio, carta de compromiso, en el marco de la práctica, Registro de su formación académica en el SENESCYT.	
ESTUDIANTE POR TUTOR	83,07	12	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Con cumplimiento de la norma técnica que establece 10 estudiantes por tutor.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Lista certificada de estudiantes que se encuentran realizando la práctica clínica.	
				Elaborar listado de docentes tutores contratados para las prácticas pre-profesionales.	mayo/2019	mayo/2020	semestral	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Lista certificada de docentes y/o tutores contratados asignados a la práctica clínica. Contratos, acciones de personal, nombramientos del docente tutor con la IES.	
PRÁCTICA COMUNITARIA	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	Monitorear de forma continua las supervisiones en las unidades operativas de la red pública integral de salud a los internos de enfermería.	mayo/2019	mayo/2020	trimestral	Gestor de Prácticas pre-profesionales	0	Programación de la práctica comunitaria. Documentos que evidencien la relación laboral con la carrera IES o despegación del estudiantado de la práctica comunitaria. Reporte semanal del tutor de las actividades académicas de las unidades, informes de trabajo extramural en las que participan y los estudiantes.	

1000000

Tabla 1. Relación Estrategias-Objetivos Institucionales

Posibles casos	Estrategias PEDI	Objetivos Institucionales
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo.	Fortalecer la organización, armonización y compatibilización curricular, así como de los aprendizajes por campos del conocimiento, mediante el desarrollo de una oferta académica contextualizada, flexible, pertinente y relevante, que contribuya a la formación académica y profesional de la comunidad universitaria.	OEI 1: Desarrollar oferta académica de calidad, que genere, difunda y preserve el conocimiento, los saberes ancestrales y cotidianos, así como la cultura y el patrimonio nacional y universal; garantizando la igualdad de oportunidades, el enfoque de género, interculturalidad, plurinacionalidad; en los ámbitos académicos, sociales, y políticos, a fin de contribuir al crecimiento del país, al buen vivir y al fortalecimiento de la democracia.
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo.	Establecer en la institución plataformas que promuevan la investigación, innovación y transferencia del conocimiento mediante el desarrollo de proyectos de investigación en cada uno de los estamentos de la Universidad de Guayaquil.	OEI 2: Generar ciencia y tecnología a partir de la investigación científica y la innovación, preservando los saberes ancestrales con compromiso social universal.
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo.	Impulsar la transferencia de conocimientos de la comunidad académica mediante la implementación Programas y Proyectos multi, inter y trans disciplinarios de Cooperación, Desarrollo y Emprendimiento, así como también de Educación Continua.	OEI 3: Impulsar el desarrollo local, zonal y nacional, con programas y proyectos multi, inter y trans disciplinarios de vinculación, integrados a las actividades de formación e investigación, orientados a la internacionalización y a la responsabilidad social universitaria, que promuevan la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
Caso 1: Relación una estrategia con un solo objetivo.	Implementar al 100% el plan de adecuación y construcción de infraestructura y quipamiento de las unidades académicas y administrativas.	OES: Incrementar la eficiencia y la eficacia de la gestión de los procesos institucionales comprometidos con el desarrollo de la Universidad de Guayaquil.
Caso 3: Relación de dos o más estrategias con uno o más objetivos.	Asegurar el acceso a los derechos, el desarrollo de las capacidades de los estudiantes universitarios.	OEI 4: Garantizar la igualdad de oportunidades en los ámbitos académicos, sociales, culturales, con enfoque de género e interculturalidad, asegurando el acceso a los derechos, el desarrollo de capacidades y potencialidades de la comunidad universitaria, contribuyendo así al bienestar institucional y de la sociedad.
	Proponer a que los estudiantes puedan contar con igualdad de oportunidades en la sociedad.	

Alfonso R